

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Teléfonos 1924 y 1424

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

Número suelto: 20 CENTIMOS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

AÑO DE LA VICTORIA

El Caudillo expone al Gobierno las directrices para la formación y realización de un plan económico decenal

32 PUEBLOS adoptados por S. E. el Jefe del Estado para su reconstrucción

Se prorroga por dos meses el plazo de abono del subsidio del ex combatiente. Don Enrique Jiménez Arnau, director general de Prensa.-Se constituye el Consejo ordenador de Construcciones navales.-Organización del Instituto Nacional de Colonización.-Es aprobada una ley organizando el Ejército del Aire

Burgos.-Esta tarde se ha reunido el Consejo bajo la presidencia del Jefe del Estado. Al terminar el mismo, el ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, dió la siguiente referencia verbal: "En el Consejo celebrado en la tarde de hoy, el Jefe del Estado expuso las directrices generales para la formación y realización de un plan económico decenal. A continuación se aprobaron los siguientes decretos y leyes: PRESIDENCIA.-Ley disponiendo que los créditos presupuestarios para atenciones del extinguido Congreso de Diputados, se apliquen a los gastos de oficina, material, personal y demás atenciones ordinarias y extraordinarias del Consejo Nacional, de la Junta Política, del Instituto de Estudios Políticos y de la Secretaría General de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Ley derogando el decreto ley de 16 de Febrero de 1937, sobre organización de la vida civil y relaciones entre las autoridades. GOBERNACION.-Decreto sobre adopción por el Jefe del Estado a los efectos de reconstrucción de los siguientes pueblos o ciudades destruidos en la guerra: Belchite, Brunete, Teruel, Tortosa, Nules, Bialza, La Rapita, Cortera, Villanueva de la Cañada, Villanueva del Pardillo, Las Rozas, Majadahonda, Guadarrama, Quijorna, Potes, Las Regueras, Tarna, Villamarin, Campomanes, Quinto, Medina de Aragón, Apié, Biescas, Agramunt, Castellidans, Hila, Ganajano, Masegoso, Esparragosa, Valsequillo, Lopera y Pítre. Decreto prorrogando por dos meses el plazo de abono del Subsidio del ex combatiente. Decreto nombrando director general de Prensa a don Enrique Jiménez Arnau. Decreto nombrando gobernador de Cádiz a don Manuel Mora Figueroa. MARINA.-Decreto constituyendo el Consejo Ordenador de Construcciones Navales. AIRE.-Ley organizando el Ejército del Aire. Ley creando siete escuelas de aprendizaje de aviación.

JUSTICIA.-Decreto prorrogando la suspensión que determina el de 20 de Septiembre de 1938. Orden sobre economatos administrativos de las prisiones. HACIENDA.-Ley reduciendo el interés legal del dinero al 4 por 100. Decreto sobre conversión de determinada Deuda amortizable. El ministro del Ramo ha informado con amplitud sobre las operaciones realizadas con motivo de la emisión y conversión de Deuda del Tesoro, y el Gobierno ha felicitado al señor Larraz por el gran éxito alcanzado. AGRICULTURA.-Decreto organizando el Instituto Nacional de Colonización. Decreto sobre regulación de los mercados harineros. EDUCACION NACIONAL.-Decreto sobre círculos de estudios extranjeros. Decreto creando cien becas anuales para estudiantes universitarios que serán adjudicadas a todas las naciones hispano-americanas y Filipinas. Decreto nombrando subsecretario del Ministerio de Educación Nacional a don Jesús Rubio González. Decreto disponiendo cese del director general de Enseñanza Profesional y Técnica, don Augusto Krahe Herxero. Decreto nombrando director general de Enseñanza Profesional y Técnica a don Antonio Tovar. Decreto nombrando rector de la Universidad de Murcia a don Jesús Lázara Pérez. Nombrando vicerrector de la misma Universidad a don Luis Gastoso Tudela. OBRAS PUBLICAS.-Decreto aprobando la construcción por contrato de las obras del trozo del ferrocarril de Madrid a Burgos entre Madrid y Somosierra. Decreto aprobando la ejecución de obras de los puentes de Huelva, San Esteban de Pravia, Cautá, La Coruña, Santander, Vigo, Formentera, Melilla, Arzacé, Sevilla, Avilés, Villagarcía y Puerto de la Luz. Decreto aprobando obras de abastecimiento de aguas en varias poblaciones. TRABAJO.-Decreto suprimiendo el Consejo de Trabajo.

LA GUERRA

Se ha reanudado la actividad general en todo el frente del Mosela al Rhin

El presidente Lebrun visita las fortificaciones de la línea Maginot

Comunicados oficiales

EL ALEMAN

Berlin.-Comunicado de guerra correspondiente al día 7 de Octubre, publicado por el alto mando del Ejército alemán: "Al este del Vistula, en el territorio de Suwalki, se ha efectuado sin dificultades el avance hasta la frontera de intereses germano-rusa, de acuerdo con las tropas soviéticas. Entre los últimos restos del Ejército polaco, que capitularon ayer en Nock, se encuentran dos jefes de División y cien oficiales. En el Oeste han sido rechazados algunos intentos locales de la patrulla de reconocimiento. Fuego local de destrucción. Algunos aviones de reconocimiento franceses intentaron penetrar en territorio alemán por el Rhin, y en las cercanías de Bonn, en las primeras horas de la tarde de ayer, fueron atacados por nuestros cazas y nuestras defensas antiaéreas. Uno de los aviones fué abatido en el combate aéreo y otro obligado a aterrizar. La tripulación compuesta por cuatro hombres, entre ellos un teniente coronel de Estado Mayor, ha sido hecha prisionera. Por nuestra parte no tuvimos pérdidas."

EL FRANCÉS

París.-Comunicado oficial del Estado Mayor del Ejército francés, correspondiente al día 7 de Octubre (mañana). "Actividad de los elementos de reconocimiento en todo el frente, especialmente al Suroeste de Sarrebruck." París.-El comunicado oficial del Estado Mayor del Ejército francés, correspondiente al día 7 de Octubre (tarde), dice lo siguiente: "La artillería ha actuado por ambas partes entre el Mosel y el Sarre. También ha habido servicios de reconocimiento en la región de Deux Pons. Durante la primera semana de Octubre la Marina francesa ha detenido 30.000 toneladas de mercancías destinadas a Alemania." Dragaminas ingleses atacados por hidros alemanes. Londres.-Se anuncia oficialmente que dos dragaminas británicas fueron atacadas en el mar del Norte por hidroaviones alemanes e intentaron alcanzar a los navíos con sus bombas, sin obtener éxito. Los dos navíos de guerra británicos obligaron a alejarse a los hidroaviones. (Stéfani.) Bajas inglesas. Londres.-El Ministerio de Aeronáutica publica la cuarta lista de bajas sufridas por las fuerzas aéreas británicas, que ascienden a 48 hombres. Tropas alemanas en la frontera lituana. Kaunas.-Las tropas alemanas que ocuparon Suwalki han llegado hoy a la frontera lituana. Francia debe ser informada claramente. Londres.-En una crónica de París, el "Times" dice que Francia debe ser informada claramente por Inglaterra de las cargas de la guerra actual. El pueblo francés dice no comprende cómo en Francia han sido llamados a filas hasta los hombres de cuarenta y nueve años, mientras en Inglaterra sólo lo han sido los jóvenes de veintidós años. Inglaterra seguirá mandando sus fuerzas aéreas a Francia. París.-El mariscal inglés del Aire ha hecho unas declaraciones en las que, refiriéndose a la última reunión de los técnicos franceses de aeronáutica, dijo que estas reuniones contribuirán eficazmente y de modo decisivo para seguir la guerra con éxito. Hizo observar que esta conferencia es la tercera que se celebra en París, y anunció que las reales fuerzas aéreas seguirán enviando material y pilotos para actuar al lado de la aviación francesa.

El mariscal inglés eludió contestar a una pregunta que le fué hecha acerca del número de escuadrillas que combaten en el frente occidental. El trato a los prisioneros. Londres.-Según noticias facilitadas por el Ministerio de Información, los oficiales alemanes de un submarino capturado por un barco de guerra inglés, se hallan internados bajo la custodia de fuerzas británicas de la Defensa Nacional. El Ministerio de Información añade que los prisioneros son tratados con toda consideración y disfrutan de relativa libertad. Medidas de defensa en Rumanía. Bucarest.-Se han adoptado medidas de defensa pasiva desde el comienzo del conflicto y se realizan ensayos de alarma por medio de sirenas. El alumbrado es muy débil y se construyen refugios. Actividad en las líneas alemanas. París.-La Agencia Havas comunica que los alemanes efectúan pequeños golpes de mano sobre los puntos avanzados franceses y que en las fortificaciones alemanas se nota desde hace días gran actividad. La equivocación de un piloto alemán. París.-El mal estado del tiempo dificulta la actuación de la aviación francesa. La Agencia Havas comunica que un suboficial alemán muy joven, se perdió entre las nubes y cayó tranquilamente tierra en las líneas francesas, ante la admiración de los soldados franceses, que creyeron se trataba de un desertor, de cuyo error salió al observar el asombro del piloto, cuando vio los uniformes franceses. Visita de inspección. Berlín.-El almirante Raeder, jefe de la flota alemana, ha visitado las fortificaciones de la península de Hela, último reducto de la resistencia danziguera. El rey Leopoldo visita las defensas fronterizas. Bruselas.-El rey Leopoldo de Bélgica ha proseguido su viaje de inspección por las defensas fronterizas belgas. El presidente Lebrun en las avanzadas. París.-Se comunica por una agencia informativa, que el presidente Lebrun ha visitado hoy las líneas de la vanguardia en la zona de las fortificaciones francesas, acompañado por el generalísimo Gamelin. Servicios de la Cruz Roja. Ginebra.-Ha empezado a funcionar en esta capital la agencia central de Información sobre prisioneros y desaparecidos. Han llegado ya las primeras listas. Se trata principalmente de las tripulaciones de los submarinos.

laciones de los submarinos polacos internados, de oficiales alemanes, franceses y polacos y de refugiados en Rumanía, Hungría y Eslovaquia. El Comité de la Cruz Roja Internacional, comunica que no ha tenido confirmación oficial la noticia de que la radio de Luxemburgo fuese a quedar a disposición de la Cruz Roja, para la transmisión de noticias relacionadas con prisioneros y desaparecidos. Ampliación del parte de guerra. París.-La agencia Havas amplía el parte de guerra, diciendo que hoy se ha reanudado la actividad general en todo el frente del Mosela y el Rhin. Añade que a las descubiertas y golpes de mano realizados ayer por los defensores de la línea "Sigfrido", a pesar del mal tiempo persistente, se han añadido hoy fuertes duelos de artillería entre las dos líneas. En el frente del Mosela, la iniciativa fué de los alemanes, que bombardearon un pueblo. Las baterías francesas contestaron inmediatamente al fuego alemán. Un submarino en aguas yanquis. Washington.-El secretario de la Casa Blanca dice que un submarino extranjero ha sido visto a unas 75 millas de la costa de Miami (Florida). El presidente Roosevelt le autorizó para hacer pública la noticia y ha dicho que es la primera vez que aparece un submarino no americano en aguas de los Estados Unidos; desde que comenzó la guerra. El alma de España resurgirá con más pujanza en este 29 de Octubre próximo. Cantos y bailes regionales traerán en los labios todas las flechas españolas para su gran Concentración.

Mussolini recibe a 500 jefes fascistas. Roma.-El Duce recibió en el Palacio de Venecia a 500 jerarquías fascistas. En representación de Cerdeña y después de haber escuchado el informe sobre las soberbias realizaciones del régimen fascista en todas las propiedades rurales, pronunció un breve discurso exaltando la fuerza moral y física de la población de Cerdeña, que jamás dió la espalda al enemigo. Se declaró convencido de que los sardos supieron formar a la vanguardia de la gran guerra, en la que dieron pruebas de valentía y dedicación a la Patria, sabrían igualmente formar en las primeras filas, si la Patria se sirviera llamarlos en defensa de los intereses nacionales. (Stéfani.)

EL MOMENTO POLITICO INTERNACIONAL

Probablemente será firmado hoy en Moscú el tratado ruso-turco, para el mantenimiento del "statu-quo," en los Balcanes

Dentro de varios días se reanudarán las conferencias de las naciones que integran el grupo de Os o

Washington.-El senador Borah, en nombre de los miembros de la oposición, se ha declarado dispuesto a apoyar un nuevo proyecto de ley de neutralidad a condición de que en él se incluya la cláusula del embargo de armas y municiones. La Casa Blanca no ha aprobado esta fórmula e insiste en la aprobación de la libre venta. (Stéfani.) Kaunas.-Se precisa que las demandas soviéticas a Lituania se referirán al derecho de la URSS para crear dos bases aéreas, una de ellas a lo largo de la costa, y sobre la posibilidad del libre tránsito ferroviario

por la línea Liepaja Romiski, que actualmente no se utiliza, y que una vez las localidades de la Rusia Blanca ex polaca con las costas letonas a través de Lituania, y finalmente el derecho del tránsito por la vía plural del Niemen. En cambio las poblaciones lituanas que residen en una veintena de pueblos al Norte de la región de Vilna tendrán derecho a la opción. (Stéfani.) Copenhague.-Una Agencia informativa dice que dentro de poco continuarán las conferencias de las na-

ciones que componen el grupo de Oslo, pero que, en contra de lo que se ha dicho, en las conversaciones no se redactará ninguna protesta por el torpedeamiento alemán de los navíos. Se estudian las cuestiones desde los puntos de vista técnico y jurídico. Estambul.-Se anuncia que es casi seguro que hoy sea firmado en Moscú el Tratado ruso-turco, que concede garantías por parte de la URSS para el mantenimiento del "statu quo" en los Balcanes. Roma.-La agencia Stefani reproduce una información del "Daily Mail", según la cual el ex presidente Benes ha formado un Gobierno checoslovaco en Londres bajo su jefatura. El ex ministro checoslovaco en París, Osugi, figurará en este Gobierno como ministro de Negocios Extranjeros. Roma.-El Duce ha recibido al mariscal Di Bono, con el que confiere sobre asuntos militares y al que le dió cuenta del nombramiento a su favor de inspector de las tropas de Ultramar. Nueva York.-Han surgido serias divergencias entre el Gobierno del Canadá con motivo de la participación en la guerra actual. El ministro Layton ha presentado la dimisión reprochando al presidente del Consejo haber ordenado las elecciones provinciales bajo el lema: "Canadá debe participar en la guerra."

de Negocios Extranjeros polaco, Zalewski, hará una visita a Londres en la semana próxima. Estará aquí tres días y celebrará entrevistas con lord Halifax y otros ministros británicos.

Comentarios al discurso del Canciller Hitler

Berlin.-El periódico "B. Z. Anmutag" declara en relación con el discurso de Hitler: "Hemos oído las palabras de un vencedor que ha señalado con exactitud y seguridad los caminos que conducen a la paz. La llamada de ayer ha sido oída por todo el mundo y se reduce a lo siguiente: Unámonos todos para dar a la vieja Europa, fuente de la civilización actual, una nueva organización, según la ley natural." Milán.-"La Gazzeta del Popolo" dice que el discurso del canciller alemán es un documento de extraordinaria importancia que ha puesto a Europa en el plan de decidirse por la paz o por la guerra. Italia no cree que los pueblos rehúsen el examen de las proposiciones del Fuhrer. Por el contrario, opina que harán bien los Gobiernos de Francia e Inglaterra en examinarlas con detenimiento. Londres.-"Daily Express" dice lo siguiente en relación con el discurso pronunciado por Hitler el viernes último: "Nuestra elección está hecha. El lenguaje en que hay que hablar a Hitler es el de diez cañones por cada cañón alemán, diez tanques por cada tanque alemán, diez aviones por cada avión alemán." París.-La Prensa francesa comentó el discurso del canciller alemán, diciendo que es una justificación de su actitud pero que nada nuevo añade para el desarrollo de los acontecimientos. "Le Petit Parisien" dice que Hitler no hace ninguna oferta de paz, y si vanas ilusiones sobre los problemas, destacando la necesidad de un armisticio para hablar. Añade que las soluciones eficaces las dejó tan solo ilgeramente esbozadas. Roma.-La Prensa comenta favorablemente el discurso del Fuhrer. "Il Messaggero" dice que Italia considera que debe prestarse atención a las proposiciones, sobre las cuales pueda establecerse una era de paz y prosperidad.

El camino es difícil. Pero no hemos de detenernos a chapotear sobre la sangre tibia de los que cayeron. Sobre nuestra primera victoria se alza apremiante la bandera roja y negra de la Revolución y el Imperio. El 22 de Octubre habla el secretario nacional del S. E. U.!!



La defensa pasiva en Londres alcanza hasta a los teléfonos públicos. He ahí uno de los instalados en la vía pública protegido por sacos terreros

EL ACTO DE AYER EN VALLADOLID

Doña Carmen Polo de Franco impone los brazaletes y medallas de la Cruz Roja a las enfermeras de la benemérita institución

Valladolid.-Esta tarde se ha celebrado en el Ayuntamiento el acto de la imposición de brazaletes y medallas a las damas enfermeras de la Asamblea provincial de la Cruz Roja, asistiendo al acto doña Carmen Polo de Franco, acompañada de su hermana doña Zita Polo de Serrano Suñer, el director general de Sanidad, el arzobispo de la diócesis monseñor García, el general Solchaga y otras autoridades. Primeramente el señor García Durán saludó, como presidente de la Asamblea provincial, a la esposa del Generalísimo y a la representación de la Asamblea Suprema, ostentada en el acto por la duquesa de la Victoria y la marquesa de Valdeiglesias. Elogió a las damas enfermeras voluntarias, a las que se ha concedido el galardón por su heroica labor realizada durante la campaña, y a las Siervas de Jesús, que no solamente coadyuvaron en Hospitales, sino que adquirieron conocimientos profesionales, haciéndose enfermeras, para que su misión fuese más útil. Terminó expresando la adhesión de la Cruz Roja al Caudillo. El alcalde, coronel Funoll, saludó asimismo a doña Carmen Polo y felicitó a las enfermeras, y a continuación la marquesa de Valdeiglesias elogió a la esposa del Caudillo y explicó los fines benéficos de la Cruz Roja. Doña Carmen Polo impuso los brazaletes a las enfermeras, teniendo para ellas frases de elogio, y la medalla de la Cruz Roja a las del último curso. A continuación, la ilustre dama pasó al despacho del alcalde, quien en presencia de los concejales entregó a doña Carmen Polo una artística bombonera para su hija Carmencia y unos escudos para la solapa, que llevan en esmalte el emblema de Valladolid laureado. Desde el Ayuntamiento, la esposa del Generalísimo marchó al dispensario de la Cruz Roja, elogiando sus instalaciones, y por último fué obsequiada con un refrigerio, terminado el cual regresó a Burgos. (Logos.)

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido:
 -Para Vigo, don Carlos Arechavala.
 -Para Madrid, don Gregorio Gil Domingo.
 -Para el mismo punto, don Candido Casanueva Gorjón.
 -Para Avila, don Fafael Fernández de Bobadillo.
 -Para Madrid, don Joaquín Clement Bravo.
 -Para Astorga, el periodista don Magin González Revillo.
 -Para Avila, el industrial don Telesforo Vázquez Lobo.
 -Han llegado:
 -De Alba de Tormes, el abogado don Manuel Campos.
 -De Arévalo, don Rafael Ulecia.
 -De Huelva, don Luis Gros.
 -De Madrid, don Fernando Barriga Rubín de Celis.

ANIVERSARIOS

El próximo martes, día 10, cumplirá el primer aniversario del fallecimiento de la excelentísima señora doña Asunción García del Arco de Tapia-Ruano, que falleció cristianamente en la dehesa de Espioja (Salamanca), a los cincuenta y ocho años de edad.

En tan triste fecha reiteramos nuestro pésame más sentido, juntamente con su director espiritual, don Marcial Benito, párroco de Gejuelo del Barro; a su esposo, don Ramón de Tapia Ruano, hijo, Ignacio; hija política, doña María Teresa Lépine de Aymerich; nieto, Ramiro; hermana, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás familia, suplicando a nuestros lectores que la tengan presente en sus oraciones.

También el día 10 hará un año que falleció en Las Arenas (Vizcaya), el canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Salamanca, don Tomás Redondo Díez, persona de extraordinarios merecimientos y virtudes, que gozaba de grandes simpatías y contaba con excelentes y numerosas amistades.

Una vez más testimoniamos nuestro pésame más sentido a sus afligidas hermanas: doña Teresa, doña Manuela y doña Irene; sobrinos: don Agustín, don Tomás Hernández Redondo y doña Rafaela Díaz Redondo; sobrinos políticos, primos y demás familia, y suplicamos una oración por su descanso.

RECTIFICACION

Al dar ayer la triste noticia del fallecimiento de la niña Mari Loli Celivo, hija de nuestro buen amigo don Juan, consignamos erróneamente, que éste era jefe de la Agencia Domestica; cuando en realidad se trata de un dependiente de la misma, muy estimado por cierto, por su jefe, don José de la Riva.

LA MODA

Nuevas tendencias en la alta costura
 A todos nos ha sorprendido la presentación de los nuevos modelos de las grandes Casas, viendo afirmarse una silueta breve, estrecha y con amplias faldas. En la misma colección he visto conjuntos y vestidos "sastres" cuyas faldas y volantes tenían más de ocho metros de ancho, y otros derechos, ceñidos y arrastrando un poco la cola...

Desde ya hace tiempo se había anunciado una verdadera revolución en la moda para la temporada 1939-1940, y efectivamente, parece que estamos ante un torneo decisivo en que los grandes atrevidos se enfrentan y se oponen.

Pero creéme que no basta que uno o varios modistos se atrevan a lanzar una línea nueva y original para que ésta logre imponerse. Ved, hace cien años había la creolina.

Constructores, Automovilistas y Motoristas
ISIDORO MIÑAMBRES
 Avenida de Alemania, 6
 Pu. lidad E. García

BARBA
 :: Catista, Practicante ::
 Hora, de tres y media en adelante. - Servicios a domicilio
JUAN PICORNELL, NUMERO 1
 (Detrás de Obras Públicas)

los del romanticismo duraron hasta la caída del Imperio. Y las de 1899... Apenas si se hablará de ellas en la Historia Duraron apenas una o dos estaciones y su adaptación a éxito ha sido demasiado efímero.

Entre las siluetas nuevas y numerosas que he visto enfrentarse hoy tienen probabilidad de éxito, al parecer, dos de ellas.

La de 1880, época tan criticada, y la de 1913, con las faldas cortas y adornadas con muchos volantes y otras acompañadas.

Nadie puede todavía atreverse a prever cuál de estas dos líneas se impondrá, y los compradores de modelos, muy numerosos actualmente en el extranjero, vacilan también, no sabiendo qué estilo de "tenues" escoger para llevar a los cuatro puntos cardinales del mundo esa cosa incomparable entre todas que es la nueva moda de París, Londres, Roma, Berlín...—Suzane.

29 de Octubre de 1934, JOSE ANTONIO dejó oír su palabra profética desde el Teatro de la Comedia.

29 de Octubre de 1939. En la gran Concentración Nacional de Juveniles, la España de que nos hablara JOSE ANTONIO será una palpable realidad.

El Adelanto

cuesta hoy, domingo, según ha ordenado el Ministerio de la Gobernación

20 céntimos

El precio de EL ADELANTO, los restantes días de la semana, seguirá siendo el de 15 CENTIMOS

Delegación de Hacienda

Secretaría Junta Administrativa SALAMANCA

El día 9 de los corrientes, a las 17 horas, tendrá lugar en esta Delegación de Hacienda la venta en pública subasta de las siguientes mercancías, procedentes de aprehensión y afección a expedientes de contrabando:

PRIMER LOTE. 29 cabezas de ganado de cerda (19 machos colorados, de dos años, con hendido en la oreja izquierda y orificio en la derecha, y 10 hembras de igual color, 7 edad con la misma señal) a 200 pesetas cada una, 5.800 pesetas.

SEGUNDO LOTE. 29 cabezas de ganado de cerda (22 hembras, coloradas, de tres años, con hendido en la oreja izquierda y golpe en la derecha; tres hembras coloradas de la misma edad, orejisanas, una cerda de igual color y edad, con hendido en la derecha y falta de media oreja izquierda y rabo, y tres cerdas de dos años, coloradas, con hendido en ambas orejas), a 200 pesetas una, 5.800, pesetas.

Las mercancías se adjudicarán al mejor postor. Las pujas serán a la llana, no pudiendo ser inferiores a cinco pesetas. El adquirente habrá de satisfacer en el acto el importe de la adjudicación, y además, los derechos reales, pólizas y timbres necesarios e importe de los anuncios.

Se advierte a los señores licitadores que el ganado antes indicado se encontrará a su disposición, para ser examinados por los mismos, en el Atarajal del Puente de esta capital, casa de la Viuda de Bernardo Antonio "El Pichi", carretera Nueva de Béjar, a todas horas del día hasta su subasta.

NOTA: Por Orden del Ministerio de Hacienda, dictada a propuesta del del Interior, se previene a los señores licitadores que el rematante queda obligado a vender el ganado antes indicado al precio que éstos tengan señalado, por las Juntas de Abastos del punto donde van a ser vendidos.

Salamanca, 7 de Octubre de 1939. Año de la Victoria.—El secretario, GASPARD BEATO.

NOVILLOS SEMENTALES. — Se venden dos novillos sementales, negros, de buena raza e inmejorables condiciones. Para tratar, con Baldomero López González, en Barrocal de Salmatierra.

FRONTON TORMES Teléfono 1362

Quinielas de ayer	
TARDE	NOCHE
1.ª 6-4 a 41 pesetas	1.ª 4-3 a 36 pesetas
2.ª 5-3 - 18 "	2.ª 3-1 a 31 "
3.ª 2-1 a 154 "	3.ª 2-6 a 70 "
4.ª 5-2 a 45 "	4.ª 1-6 a 78 "
5.ª 3-5 a 72 "	5.ª 3-5 a 76 "

Apuestas mutuas

2.º Partido Coloradas a 9,35	5.º Partido Azules a 9,35
3.º Partido Coloradas a 9,35	6.º Partido Coloradas a 9,65

Las funciones dan comienzo a las seis, tarde, y diez y media, noche

Publicidad R. E. I.

Junta provincial de primera enseñanza de Salamanca

ANUNCIO

Existiendo en el pueblo de Peñacaballera, de esta provincia, dos vacantes definitivas, una de niños y otra de niñas, se pone en conocimiento de los maestros a quienes pueda interesar solicitar las mencionadas Escuelas por el derecho de consortes.

Salamanca, a 7 de Octubre de 1939. Año de la Victoria.—El Secretario, Teodoro Martín Robles.

DEPORTES

EL DOMINGO, SELECCION SALAMANCA

Los lectores de la prensa madrileña se habrán visto sorprendidos el pasado martes con la noticia de que Salamanca jugaba el Campeonato Regional y la Liga.

Hoy les confirmamos que además de ser cierta la noticia, esta tarde se jugará un interesante partido en la U. D. S. para seleccionar al once que ha de representar a Salamanca: dos selecciones. Y como no es cosa de bombardear el partido, vamos a dar nombres: Joven, está de camino para quedarse en Salamanca; otro meta, Roberto Sala.

Defensas, veremos a Pepín, ya conocido, y a Conde, defensa del Valencia, con Rey y un defensa local. En la línea media, Artigas, Mariórell, catalanes; Pedrín, Carrillo, Mirán y Nicolí, también conocido por sus actuaciones frente a nuestro once del 35,36, y Santitos, del Atlético de Madrid.

En el adelante, Rollo, Filo y Vitor, catalanes; Conde II, del Valencia; Bautista, una de las mejores adquisiciones actuales, tal vez Perete, y no digamos de los locales: Pruden, Manolo, X, ya conocido por sus tantos de la temporada 35-36; Rubio, un nuevo valor, Ponce, y otros, en fin, el domingo los verá la afición.

Alineaciones para el partido de esta tarde, a las tres y cuarto.

Equipo blanco:

Joven	Conde, Pepín
Nicolas	Martorell, Marbán
Artigas, Royo, Vidal, Filo, Rubio	Equipo azul:
Salinas-Salas	Rey, Sánchez
Carrillo, Santitos, Pedrín	Conde, Ponce, Pruden, Perete, Santellú
Vallés-Nicanor, reservas.	

Se vende magnífica casa

de moderna y sólida construcción, planta y piso, pavimentos de mosaicos, calefacción y cuarto de baño, fachada al mediodía, en calle lateral a gran Avenida. Tiene jardín de 215 metros cuadrados, gran patio, gallinero, palomar y otros servicios. Tiene garage y vivienda para chófer. Al contado o a plazos. Precios y condiciones.

AGENCIA OFICIAL: A. LANZACO Apartado, 13, Generalísimo. Franco, 29, 2.ª, derecha. Teléfono 1253. SALAMANCA

VENDO una caja de chapa basculante, para camión, Informarán, Canalejas, 16.

EL DOCTOR

Villalobos
 tiene actualmente instalada la clínica de RAYOS X y de ELECTRICIDAD MEDICA, en su casa, calle de RAMON Y CAJAL, número 1

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Selección de multas impuestas por esta Delegación a los señores siguientes por diversas infracciones, de circulación sin guía, venta abusiva de precios y ocultación de géneros:

Sobrino de Manuel Ambrosio, de Salamanca, 500 pesetas; Victoriano Hernández, de Salamanca, 2.000, María Molto, de Salamanca, 50; Arde-la Navarro, de Salamanca, 50; Agustín Peña, de Salamanca, 25; Benito Vidro, de Ventosa del Río, Almar, 975; Alejandro Rodríguez, de Galisnacho, 25; Severiano Rollán, de El Tejado, 250; Pedro Rodríguez, de Poveda de las Cintas, 25; Modesto González, de San Muñoz, 25; Agustín Benito Martín, de Revalvos (Armenijos), 50; Trinidad Fernández, de Mieza de la Ribera, 25; viuda de Rafael Gimeno, de Salamanca, 15; Juan Garrido, de Cespcedosa de Tormes, 15; Angel Rivero, de Villar de Ciervo, 50; Florentino Sánchez, de Santibáñez de Béjar, 25; Benigno García, de Salamanca, 300; Agustín Nieto Gómez, de San Esteban de la Sierra, 25; Mauricio Hernández, de Navamorales, 50; Laureano García, de Puerto de Béjar, 25; Francisco García, de Puerto de Béjar, 25; José Martín Sánchez, de Garcirrez, 100; Felián Bernabé, de Galinduste, 100; Baldomero Hernández, de Zorita de la Frontera, 50; María Sánchez, de Garcirrez, 50; Benjamín Vicente, de Golpejas, 1.000; Juan de Diego, de Cantalejo, 250; Juan Garrido Martín, de Aldeadávila, 25; José López, de Mogarraz, 15; y Valentín Cabezas, de Santelices, 1.500.

Evaristo Gómez, de Salamanca, 100 pesetas; Ventura Martín, de Alameda de Gardón, 100; Sobrino de M. Ambrosio, de Salamanca, 100; Miguel Caños, de Robleda, 50; Florentino Iglesias, de Aldeatejada, 275; Santiago Muñoz, de Pedraza, 100; Viuda de Leal, de Alaraz, 100; Vicente Galmón, de Peñaranda, 250; Zacarías Esteban, de Gomcello, 100; Ramón Pérez, de Gomcello, 50; Marcelino Beluche, de Gomcello, 100; J. Antonio Pérez, de Gomcello, 300; Ongei de Cabo, de Gomcello, 150; Luciano Santos, de Gomcello, 300; Marcial Gordo, de Casal de Palomeiro (Caíces), 50; Julián Díaz Martín, de Nava de Béjar, 40; Agapito Dorado, de Béjar, 2.000; Victoriano García, de Béjar, 2.000; Pedro Zaballos, de Macotera, 25; Juan Francisco García, de Macotera, 25; Jesús Pascual, de Almendra, 25; Pascual Benito, de Almendra, 25; Laureano Mezquita, de Salamanca, 150; Celestino Pérez García, de Cantalapiedra, 100; Viuda de Lorenzo Marcos, de Salamanca, 10; Rafael Calzada, de Béjar, 780; Nicolás González, de Béjar, 100; Tomás Martín Domínguez, de Chamberí, 50; José Sánchez, de Villanueva del Conde, 10; Adelaida Jiménez, de Villanueva del Conde, 10; Heliodoro Iglesias, de Negrilla de Palencia, 10; Román Cruz Domínguez, de Salamanca, 100; Pedro Blanco García, de Salamanca, 20; Francisco Hernández Labajo, de Salamanca, 100; Eloy Fernández, de Salamanca, 65; Victoriano Álvarez, de Guijuelo, 15; Agustín Monje, de Salamanca, 25; Justa Rodríguez, de Salamanca, 100; Ramón Carrera Tapia, de Cabrillas, 10; Venancio Carrera Hernández, de Cabrillas, 10; José Blanco Álvarez, de Cabrillas, 10; Antonio Martín Martín, de Cabrillas, 10; Manuel Martín Ramos, de Cabrillas, 10; Francisco Martín Ramos, de Cabrillas, 10; José Carpío Cillero, de Cabrillas, 10; Cipriano Calzada Carrera, de Cabrillas, 10; Manuel Carrera Hernández, de Cabrillas, 10; Pedro Gavilán Matilla, de Cabrera, 10.

Salamanca, 5 de Octubre de 1939. Año de la Victoria.—El gobernador civil presidente, Gabriel Arias.

LEA USTED EL ADELANTO

AYUNTAMIENTO DE GUIJUELO

Subscripción patriótica para auxilio de la ciudad de Peñaranda de Bracamonte, iniciada por el excelentísimo señor Gobernador civil de esta provincia y secundada con entusiasmo por el señor Alcalde y Ayuntamiento entre el vecindario de Guijuelo.

Ayuntamiento de Guijuelo, 100 pesetas; Lucía Fraile Garzón, 3; Sinfoniano García Hernández, 5; Manuel Hernández Sánchez, 1; Cristóbal Ingelmo Navarro, 1; Esteban Carrero Navarro, 1; Juan Antonio Carrera Santa Matilde, 1; Ramona González Hernández, 1; Ramón Hernández Martín, 5; José Curto Hoya, 5; Fernando De Aguilu Casquero, 5; Miguel Manzano Hernández, 5; Alberto Sánchez Casanueva, 1; Epifanio del Agua González, 10; Vicente Jaén Criado, 5; Timoteo Gómez Hernández, 5; Eugenio Gómez Martín, 2; Eugenio Sánchez Sánchez, 2; Simón Martín Rodríguez, 10; Alberto Rodilla Maldonado, 1; Juan Gabriel Elices, 1; Tomás Fernández Fernández, 2; Francisco del Aguilu Casquero, 10; Manuel de Vega Juanes, 10; Vicente Parrera Manzano, 5; Angel Gómez Martín, 25; Cristóbal Pablo García, 2; Vicente Gómez Parra, 10; Julio Nieto Gómez, 5; Sebastián Bullón Reviriego, 5; Leopoldo Martín Rubio, 1; Juan Manuel Manzano Hernández, 2; Francisco Manzano Martín, 2.

José Gómez Casquero, 1; Felipa Castro Garrido, 2; David Hernández Rodríguez, 25; Manuel Hernández Manzano, 10; Casimiro Hernández Hernández, 5; Manuel Martín Lozano, 10; Andrés Santos López, 5; José Manzano Rodilla, 3; Natividad Sánchez Sánchez, 2; Viuda de Cefirino Parra, 3; Claudio Rodríguez Martín, 5; Antonio García Lázcano, 5; Francisco Domínguez Vicente, 5; Enrique Revilla Martín, 5; Antonio Bulion Manzano, 5; Fernando Gómez Hernández, 50; Francisco Moreno Ramos, 25; Santos Julián González, 5.

Marcelino Manzano Martín, 2; Bartolomé Manzano Martín, 2; Manuel Iglesias Martín, 25; Anselmo Manzano Martín, 15; Ana Benito Ingelmo, 5; Santiago Martín Maldonado, 15; Victoriano Martín Casón, 5; Francisco Fernández Estal, 1; José Martín Rodríguez, 25; Julián Díaz García, 3; Ramiro Martín Martín, 10; Ildefonso Del Aguilu Hernández, 5; José González Martín, 5; Juan Antonio Díez Hernández, 5; Francisco Rodríguez del Aguilu, 5; Ramón Torres Hernández, 5; Julián Martín García, 5; José Iglesias Martín, 5; Hijos de Manuel Nieto, 50; Federico Julián Gómez, 25; Manuel Julián Gómez, 3; José Julián González, 5; Tadea Soría, 1; Simón Martín Mateos, 10; Tomás Peñaranda Hernández, 15; Esteban Hernández Blázquez, 10; viuda e hijos de Abdón Rodilla, 50; Antonio Rodilla Maldonado, 50; viuda de Felipe Hernández Díaz, 10.

Vicente Reviriego Rodilla, 5; Alberto Martín Ingelmo, 5; Esteban Nieto Martín, 5; Juan Pablo Ramos Sánchez, 10; Miguel Gómez Hernández, 10; Cipriano Sánchez Ramos, 100; José Sánchez García, 25; José González Marcos, 5; José Gómez Delgado, 15; José María Benito Redondo, 15; Hijo de Candido Herrero, 15; Vicente Casquero Nieto, 15; Esteban Izquierdo Sánchez, 10; Agustín Nieto Martín, 10; Cefirino Nieto Martín, Valeriano Gómez Jiménez, 15; Marcelino Hernández García, 5; Benigno Hernández Hernández, 50; Alfonso Martín García, 5; Dionisio García Díaz, 5; viuda de Esteban Martín, 20; Esteban Ramos Delgado, 5; Simón Hernández Santos, 5; Domingo Pérez Vega, 5; Damián Briz Díaz, 50; Eugenio Gómez Hernández, 50; Juan García Sánchez, 7; Sircio Salinero Martín, 3; Luis Sánchez Ferrero, 25; Manuel Fraila Sánchez, 3.

Miguel González Alonso, 10 pesetas; Justo Martín Crego, 25; Ventura González Parra, 50; Hijos de Juan del Aguilu, 25; Jacinto Rodríguez Rodríguez, 5; Matías Rodríguez del Aguilu, 10; Julio Pérez Alonso, 5; Tiburcio Martín Olmedo, 1; Marcelino Hernández Pérez, 5; Melquiades Ca-

ñas de la Iglesia, 1; Ezequiel Pablo Hernández, 5; Juana Rodríguez Hernández, 5; Sinfoniano Castro Rodríguez, 5; Manuel Ramos del Aguilu, 1; Emilio Domínguez Hernández, 5; José Gil García, 5; Ignacio Carrasco Rodríguez, 50; Luis Carrasco Rodríguez, 50; Manuel Camino Hernández, 1; Manuel Gómez Maldonado, 25; Pedro Flores Ballesteros, 5; Ventura Hinojal González, 2; Pedro Hinojal García, 2; Benito Rodríguez Casquero, 10; Mateo Martín Flores, 5; José Manuel Mailló Tobel, 2; Felipe Sánchez Díaz, 1; Ambrosio Jiménez de Avila, 10.

Angel Jiménez Martín, 20 pesetas; Ventura Julián González, 10; Juan Blázquez Fernández, 5; José Pelagrín García, 2; Eulogio Castro Maldonado, 0,50; Serafín Caballero Sánchez, 0,50; Andrea Gómez Díaz, 1; Esteban Nieto Martín (segundo donativo), 110; Prudencio Benito Mangas, 5; Pablo Barbero Hernández, 5; Apolinar Martín de la Mata, 1; Manuela Varillas Delgado, 1; Francisco Flores Gómez, 2; Jesús Hernández Gómez, 1; Leocadio Castro Marcos, 5; Juan Manuel Gómez Parra, 20; Teniente de Guardia civil, señor Cuesta, 10; Inocencia Garrido Martín, 1; Juan Manuel Palacios, 1; Cayetano García Martín, 1; José Luis García Bernal, 1; Generoso García Bernal, 1; José Narráz Cornejo, 5; Antonio Martín Rodríguez, 10; Arturo Oquedo Fernández, capitán del 102 Batallón de la 105 División, 5.

Juan Manuel González Parra, 10 pesetas; Viuda de Baltasar Guevara, 5; Saturnino Calzada Santos, 10; Francisco Jiménez Martín, 25; Juan Manuel Mateos García, 5; Juan Bautista Martín, 10; Francisco Julián del Aguilu, 50; Francisco del Aguilu González, 10; Nemesio Sánchez Gutiérrez, 1; Pedro Julián del Aguilu, 25; Sebastián Hernández Blázquez, 20; Baldomero Gaspar Martín, 5; Higinio Amores García, 3.

Total, 1.966,50 pesetas.
 Guijuelo, a 31 de Agosto de 1939. Año de la Victoria.—El Alcalde.

LANAS

Procedentes de colchones usados y otras clases, compramos cualquier cantidad en toda España. Ofertas detalladas a LANAS, número 9386.—Vergara, 11. BARCELONA

SE VENDE, EN TOPAS, una yugada de tierra de noventa fanegas, con pastos y monte, y una alameda. Una casa, con dos corrales contiguos, para trinita reses, y una panera, con dos pajares. Para tratar con su dueño, Perfecto Pérez, en Topas.

PARA COMER BIEN, Bar Restaurant "La Mexquila". Variadas, apas de cocina. Comedores individuales. Servicio a la carta. Pozo Amarillo, 15. Teléfono 1929. (R. E. I.)

MODISTA, habiendo practicado ya labores en La Villa de París, de Madrid, ofrece su casa, Isidro Segovia, 1, segundo izquierda. Se hacen patrones a medida y se reforma toda clase de sombreros de señora. Precio; económicos.

SE ARRIENDAN pastos cerca de Madrid, para quinientas cincuenta vacas, hasta primero de Abril. Para tratar, don Isidro Ortuño Jumillano, Pérez Galdós, número 10, Madrid. Teléfono 10.287.

POMADA CEREO

Cura quemaduras, herpes, eccemas, úlceras, grietas y granulaciones de los niños.

PRIMER ANIVERSARIO del Muy Ilustre Señor

Don Tomás Redondo Díez

Canónigo de la S. I. Catedral de Salamanca

que falleció en Las Arenas (Vizcaya), el día 10 de Octubre de 1938

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Sus afligidas hermanas: doña Teresa, doña Manuela y doña Irene; sus sobrinos: don Agustín, don Tomás Hernández Redondo y doña Rafaela Díaz Redondo; sobrinos políticos, primos y demás familia, Suplican una aración por su eterno descansar.

Todas las misas que se celebren dicho día en la S. I. Catedral, parroquia de San Sebastián y Religiosas Esclavas (Azafranal), serán aplicadas por su alma.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

PRIMER ANIVERSARIO de la Excma. Señora

Doña Asunción García del Arco de Tapia-Ruano

que falleció en la dehesa de Espioja (Salamanca) el 10 de Octubre de 1938 a los cincuenta y ocho años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su director espiritual, don Marcial Benito, párroco de Gejuelo del Barro; su desconsolado esposo, don Ramón de Tapia Ruano; hijo, Ignacio; hija política, doña María Teresa Lépine de Aymerich; nieto, Ramiro; hermana, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás familia, Ruegan a sus numerosas amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan al Funeral Cabo de Año que se celebrará, por el eterno descanso de la finada, el día 10 del actual, a las diez y media de la mañana, en la iglesia de la Ermita de Nuestra Señora del Rosario, de Espioja.

Con la misma intención se dirán misas dicho día 10, en la Capilla de la Concepción, Panteón de familia de Ledesma, en la iglesia parroquial de Carrascal del Obispo y en la iglesia de Santibáñez del Río.

PARA PRECIOS, SASTRERIA MORENO - MAXIMA ELEGANCIA - Espoz y Mina, 16

INFORMACION DE PROVINCIAS

Las instituciones benéficas de Vigo reciben el legado de un millonario gallego, fallecido en Nueva York el pasado siglo

Federico García Sanchiz, concejal honorario de Valencia

Magnífico legado. Vigo.—Un legado de 300.000 uo- res va a ser entregado próximamente para dar cumplimiento a la última voluntad de don Policarpo Sanz, fallecido en Norteamérica el siglo pasado.

En su testamento, otorgado en Nueva York el día 1 de Julio de 1888, el señor Sanz instituyó herederos de su cuantiosa fortuna a las instituciones benéficas de Vigo.

Por voluntad del finado, los tres millones a que aproximadamente asciende el legado deben ser destinados al establecimiento de un instituto capaz para que en él reciban enseñanza centenares de niños pobres y a la dotación de un hospital. El sobrante, si lo hubiera después de construídos ambos edificios, haba de dedicarse a la creación de escuelas para niños en el extrarradio.

La reforma de la plaza del Pilar. Zaragoza.—Se va a proceder a la publicación del anuncio de concurso para el derribo de las casas de la plaza del Pilar que se hallan afectadas por la reforma proyectada en dicha plaza, ya que todos los vecinos de dichas viviendas han encontrado alojamiento en otros puntos de la ciudad.

Cesión de un pontón a Mora de Ebro. Barcelona.—El jefe de la Cuarta Región Militar manifestó a los periodistas que el pontón militar instalado sobre el Ebro en Tortosa ha sido cedido a Mora de Ebro lo que se ha notificado al ingeniero militar señor Serrano Suárez, hermano del ministro de la Gobernación, para las debidas necesidades de dicha localidad. (Logos.)

Abono de salarios a los funcionarios que lucharon en primera línea. Barcelona.—La Diputación provin-

cial ha tomado el acuerdo de abonar íntegramente los haberes atrasados a los funcionarios de la Corporación que lucharon en el frente en primera línea. (Logos.)

La Junta barcelonesa del centenario de la Virgen del Pilar. Barcelona.—En el Gobierno civil se ha publicado una nota en la que se dice que el gobernador civil está procediendo a la formación de una Junta con motivo del centenario de la Virgen del Pilar, cuya primera presidencia honoraria será ofrecida al jefe de la Cuarta Región Militar, teniente general don Luis Orgaz.

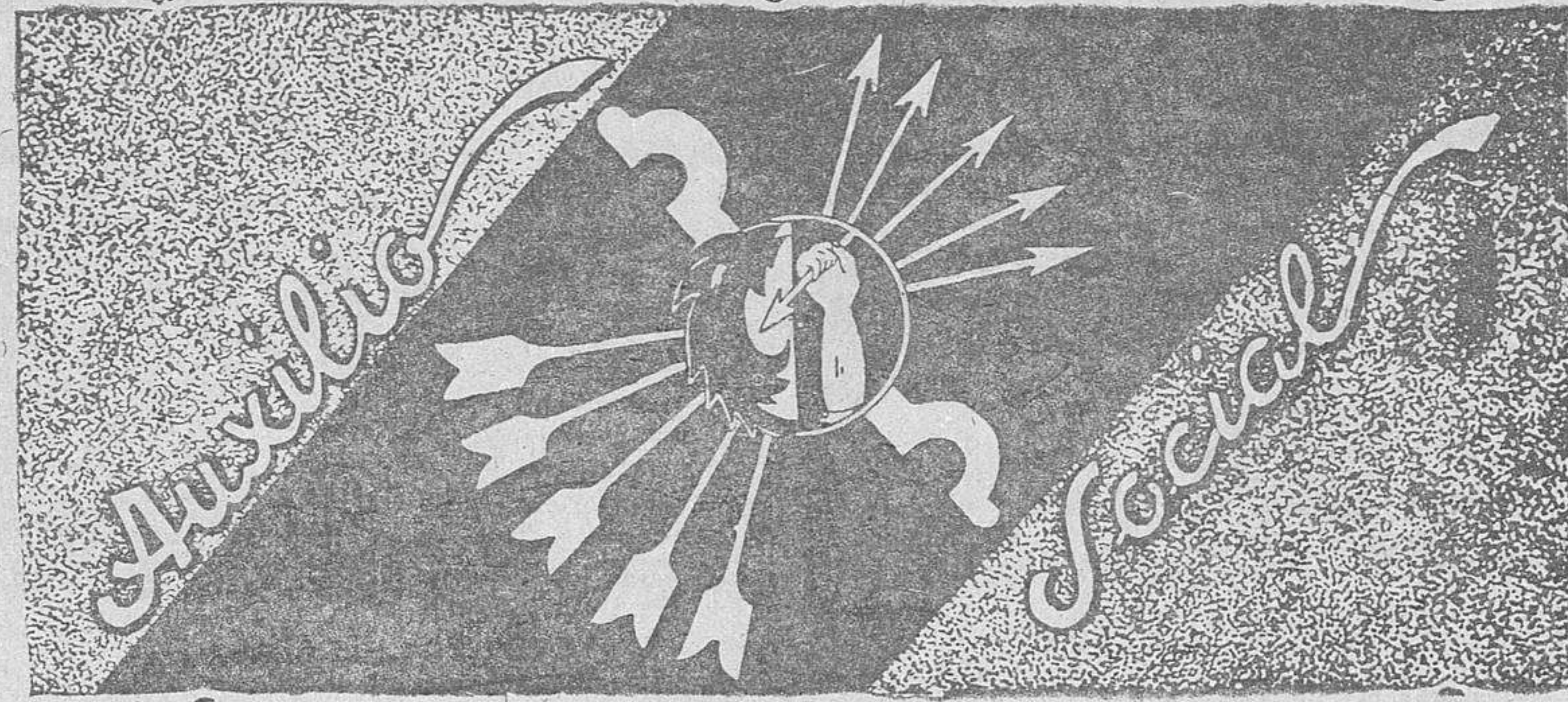
García Sanchiz, concejal honorario. Valencia.—Esta mañana han sido impuestas las insignias de concejal honorario del Ayuntamiento de esta capital al ilustre socialista Federico García Sanchiz.

El secretario de la Corporación dió lectura del acuerdo, y el alcalde, señor Barón de Cáceres, le impuso las insignias. Entre ésta y el eximio socialista se cambiaron discursos. Asistieron autoridades y representaciones de las entidades valencianas. (Logos.)

La Patrona de Cádiz. Cádiz.—Hoy se ha celebrado la Patrona de esta capital, la Virgen del Rosario. Hubo función religiosa y por la tarde solemne procesión, presidida por las autoridades. (Logos.)

Envenenados por comer setas. Zamora.—La joven Ramona Montero de veintidós años y dos hermanos suyos de trece y seis años, recogieron gran cantidad de setas en las inmediaciones del cementerio de esta capital, haciendo un guiso con ellas, resultando gravemente intoxicados pocas horas después.

Los dos hermanos de Ramona fallecieron de madrugada, después de



Hoy, cuestación pública de «Auxilio Social» en la capital y pueblos de la provincia

terribles dolores, encontrándose ella en gravísimo estado. Son hijos de un albañil llamado Manuel Montero, que vive en el barrio de Pelilla, y tiene otros seis hijos más. (Logos.)

Un regimiento de especialidades a Zamora. Zamora.—El general Solchaga ha ofrecido al Ayuntamiento de esta capital un viejo regimiento de especialidades para la guarnición si la Corporación destina para alojarlo el viejo cuartel propiedad del Municipio, efectuadas las oportunas reformas.

El Ayuntamiento acordó aceptar el ofrecimiento. (Logos.)

Aviso a los navegantes. Bilbao.—La Comandancia militar de Marina ha hecho saber, para conocimiento de los navegantes, que a las 7,15 ha sido visto, al Noroeste, a tres millas de la costa, un objeto flotante que se supone sea una mina. (Logos.)

La Fiesta del Niño en Bilbao. Bilbao.—El Ayuntamiento ha organizado la Fiesta del Niño para el día 19, celebrándose una solemne misa por los fallecidos y un concierto por la Banda municipal en el campo de San Mamés.

También en el campo del Athletic se celebrará un festival gimnástico-folklorico, al que han sido invitados 15.000 niños de los pueblos limítrofes, que vendrán en trenes y tranvías especiales. (Logos.)

La guerra chino-japonesa

Shanghai.—Los japoneses han ocupado la ciudad de Chungking en la costa occidental de la bahía de Centin.

Tchung-king.—Ha sido reconquistada por los chinos Ying-Tien, según informaciones de fuente china. Las mismas noticias dicen que los chinos han movilizado tres millones de hombres después de la última ofensiva japonesa en la provincia de Honan.

COMPRO camión G. M. C. cualquier estado, modelo T. 23. Andrés Fernández Borrella. Plasencia. (Cáceres.) (R. E. Y.)

SE ADMITEN para dormir, habitación ventilada, inmediato a los Cuarteles. Informará, Constantino Domínguez, Camino de las Aguas, 1. G. 3-1

PLYMOUTH, del 34, particular, ruidosa nueva y reparado, vendo. Informes: Espoz y Mina, 18 (Cocheras detrás del Pasaje). 2-1

PASTOS.—Se arriendan pastos para 400 ovejas de invierno. Para tratar, con don Tomás García Martín, en Villavieja de Yeltes. 3-1

Los solemnes actos del próximo día 12 en Zaragoza

Zaragoza.—La Comisión organizadora de los solemnes actos que han de celebrarse el próximo día 12, ha quedado constituida bajo la presidencia del Arzobispo.

El primer acuerdo fué el de permanecer reunidos en sesión permanente hasta la confección del programa de actos en vista de la premura del tiempo. El Arzobispo ha concedido licencia para poder retirarse el domingo y trabajar durante todo este día en la preparación del programa.

Además del acto religioso que se celebrará en el Pilar, habrá una fiesta dedicada al día de la Raza en el palacio de la Lonja, que será adornado con una valiosa colección de tapices, que posee el Cabildo.

El ministro de la Gobernación, después de la fiesta de la Lonja, oficiará la primera piedra para la hospedería de peregrinos del Pilar.

Con motivo de la celebración de estos actos se suspenden las peregrinaciones que había anunciadas hasta pasado el día 20. (Logos.)

MATRIMONIO, desea pensión completa, en casa particular, con cuarto de baño. Razón, Pozo Amarillo, 14, primero. 5-5

Horario de trenes de viajeros a partir del 1.º de Agosto de 1939

Table with 6 columns: Número del tron, CLASE, Hora de llegada, PROCEDENCIA, Hora de salida, DESTINO. It lists train routes between various cities like Irún, Medina, Zamora, and Astorga.

- (1) Solo lleva coches camas de la Compañía Internacional.
(2) Coches de las tres clases, directos a Irún
(3) Combinación para Fregeneda y para Portugal por vía Villar Formoso.
(4) Combinación para Madrid y Cáceres, con coches directos.
(5) Combinación para Irún y Santander.
(6) Combinación para León.
(7) Coches de las tres clases directos a Madrid.
(8) Combinación para Madrid y Cáceres, con coches directos. Enlace en Cáceres para Andalucía.
(9) Combinación para Galicia.

UNA BODA

A las once de la mañana se celebró ayer en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún el enlace matrimonial de la bella y gentil señorita Teresita González y González, hija de los prestigiosos colonos de la dehesa de Azán, don José González Valle y doña Carmen González Corral, con el simpático y culto joven Pablo Fernández Benito, hijo de nuestro buen amigo el distinguido industrial de Mozárbez don Adrián Fernández y su esposa, doña María de las Candelas Benito.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de Miranda de Azán, don José Macías Cruz, y fueron padrinos los hermanos del contrayente, Román y la monísima señorita Consuelo Fernández Benito. Firmaron el acta matrimonial don Leandro Martín y don Emilio Martín,

secretario y alcalde, respectivamente, de Mozárbez, y don Domingo González, veterinario de San Pedro de Rozados. Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados con una succulenta comida servida por la acreditada cocina del Restaurant de la viuda de Fraile. Los nuevos esposos, a los que deseamos eterna luna de miel, recibieron de sus muchas amistades y parientes ininidad de regalos y felicitaciones, a la que unirán la mía muy sincera y cariñosa. Terminada la comida, los novios salieron en automóvil para varias provincias del Norte, fijando al regreso su residencia en la dehesa de Azán.—Un inviada.

AUTOMOVIL "OPEL", seis cilindros, vendo, en perfecto estado. Razón, Garage Moderno. 1-1

EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

Concurso para la provisión de plazas vacantes

El excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley de la Jefatura del Estado, de 25 de Agosto último, sobre provisión de plazas vacantes de la Administración pública, abre por plazo de quince días hábiles desde el siguiente el de la publicación de este Edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia los siguientes:

Concurso restringido.—Para la provisión del 80 por 100 de vacantes reservadas para Caballeros Mutilados, ex-combatientes, ex-cautivos y personas de la familia de las víctimas de la guerra, con arreglo a las proporciones y normas que se expresan.
Concurso libre.—Para las del 20 por 100 restantes.

BASES GENERALES
Primera. Afecta la Ley expresada a todas las vacantes producidas desde el 18 de Julio de 1936, además de las existentes en dicha fecha, para el efecto de determinar el tanto por ciento que corresponde a cada una de las clases de Mutilados, Oficiales Provisionales o de Complemento, otros ex-combatientes y ex-cautivos y personas de la familia de las víctimas de la guerra.
Segunda. Estando previstas ya en Caballeros Mutilados treinta y cinco plazas en diferentes servicios, queda agotada y rebasada la participación que les corresponde en algunos servicios, por lo que en éstos no se les reservarán plazas, sin perjuicio de formarse los turnos correspondientes para respetar la proporcionalidad establecida en la Ley.
Tercera. Para los servicios en que no se han agotado las plazas, los Caballeros Mutilados presentarán sus instancias a la Comisión Provincial del Benemérito Cuerpo a que pertenecen, la cual hará la designación sin perjuicio de que los nombrados queden sujetos a las pruebas de aptitud que el Ayuntamiento tiene establecidas como indispensables para la eficacia de los servicios.
Cuarta. El concurso restringido se refiere a la provisión de treinta y siete plazas, que se hará sobre las bases y en las condiciones prevenidas en la citada Ley y las necesarias para la debida eficiencia de los servicios respectivos, debiendo reunir los aspirantes en esta parte la aptitud física y la capacidad técnica que se fija para cada clase de plaza, sometiéndose a las pruebas que se señalan y formándose después de provistas los turnos correspondientes para provisiones sucesivas conforme a lo dispuesto en repetida Ley.
Quinta. Entre los que reúnan las condiciones mínimas exigidas de aptitud física y capacidad técnica, se tendrán en cuenta la proporcionalidad entre Mutilados, Oficiales provisionales o de complemento, otros ex-combatientes, ex-cautivos y huérfanos y las preferencias establecidas en los artículos 3.º y 5.º de la Ley.
Sexta. Todos los aspirantes deberán someterse a reconocimiento médico por los facultativos de la Beneficencia Municipal al efecto designados, los cuales dictaminarán sobre la sanidad y aptitud física de aquéllos para el servicio de las plazas que pretendán.
Se someterán también a las pruebas de capacidad que se señalan para cada clase de servicio.
Séptima. Dentro del plazo señalado presentarán instancias, los que no lo hubieren hecho ya, acompañando: certificación de nacimiento, expedida por el Registro civil, certificación de antecedentes penales y documentos acreditativos de los servicios militares, del cautiverio o de ofensidad por consecuencia de la guerra, con todos los datos necesarios para poder apreciar las preferencias y resolver los empates que ocurran. También acompañarán certificación acreditativa de buena conducta y de ser afechos al Glorioso Movimiento Nacional.
Octava. Los que tengan instancias presentadas, deberán comparecer en la Secretaría de S. E. Negociado de Personal, para puntualizar las plazas a que ahora aspiran de las comprendidas en el concurso y completar la documentación que se exige en la base anterior, dentro del plazo de la convocatoria.
Novena. La presentación por los aspirantes de toda la documen-

tación mencionada, se efectuará en la Secretaría, durante las horas de oficina de los días del plazo fijado, terminando éste a la hora de las trece del último día.
Décima. Terminado el plazo del concurso, quedará éste cerrado, y el Ayuntamiento y la Alcaldía, previo examen de los documentos presentados, señalarán los días en que hayan de practicarse pruebas o verificarse reconocimientos, citando a los interesados, que a este efecto deberán consignar sus domicilios en las instancias.
Onceava. Hechos los reconocimientos y practicadas las pruebas, el Ayuntamiento, previo estudio de todo lo actuado, proveyerá las vacantes en la proporción y con las preferencias señaladas en la Ley, resolviendo conforme a la misma los empates que puedan ocurrir.
Doceava. Los que resulten nombrados deberán ingresar en el Montepío.
Además de las condiciones precedentes de carácter general para todos los concursos, deberán reunir los solicitantes, las que como especiales se fijan a continuación para cada uno de ellos.
Los concursos que se convocan son los siguientes:

SERVICIO DE LA GUARDIA MUNICIPAL
Se sacan a concurso restringido entre ex-combatientes, ex-cautivos y víctimas de la guerra, CUATRO PLAZAS de Guardias Municipales, dotadas con el haber de 2.555 pesetas anuales y los derechos y deberes fijados en las Leyes y Reglamentos en vigor en este Municipio.
Por estar ya cubiertas todas las plazas correspondientes a Mutilados, una de las plazas vacantes se proveyerá en un Oficial provisional o de complemento, si la solicita y reúne las condiciones que se fijan en el concurso, otra, en un ex-combatiente, otra, en un ex-cautivo, y la otra, en un huérfano de la guerra, y si algún grupo faltaran aspirantes aptos, se cubrirán en las de otro grupo de los señalados.
Los aspirantes, además de las condiciones generales antes mencionadas, reunirán y acreditarán las siguientes: sometiéndose a la prueba que se indica.
Primera. Saber leer y escribir correctamente, conocer las reglas aritméticas y tener conocimientos prácticos de reglamentos de Institutos armados.
Segunda. Ser mayores de veintidós años de edad, sin exceder de treinta y cinco.
Tercera. Tener la talla mínima de un metro seiscientos sesenta milímetros.
Cuarta. El primer extremo se acreditará ante el Tribunal al efecto designado, ante el cual podrá comprobarse la talla para acreditar el último. La edad se deducirá de la certificación de nacimiento que presente el interesado.

SERVICIO DE INCENDIOS
Se saca a concurso restringido entre ex-combatientes, ex-cautivos y huérfanos de la guerra, TRES plazas de bomberos, dotados con el jornal o haber diario de siete pesetas y con los derechos y deberes fijados en las Leyes y Reglamentos, vigentes en este Municipio.
Una de las plazas se proveyerá en un Oficial, otra en un ex-combatiente, y otra, en un ex-cautivo o huérfano, y si no lo solicitaran o no hubieran aptos de algún grupo, en ex-combatientes, ex-cautivos o huérfanos, por este orden.
No se asigna a Mutilados ninguna por entenderse que la función exige integridad de funciones incompatibles con Mutilación.
Los aspirantes, además de las condiciones generales citadas, reunirán y acreditarán las que a continuación se expresan mediante la prueba que se dice:
Primera. Saber leer y escribir y conocer las cuatro reglas de la aritmética.

Segunda. Tener a lo menos veintidós años de edad, sin exceder de treinta y cinco y talla no menor de un metro seiscientos milímetros.
Tercera. Pertenecer a uno de los oficios de albañil o carpintero de armar o haber pertenecido a unidades contra incendios, anti-gas u otros similares en el Cuerpo de Ingenieros del Ejército Nacional, aportando certificados de aptitud de dichos cuerpos y constituyendo méritos preferentes en éstos el pertenecer a aquellos oficios.
Cuarta. Poseer los conocimientos y aptitudes físicas propias del cargo.
Quinta. El primer extremo se acreditará mediante examen ante un tribunal designado por la Alcaldía ante el cual se practicará la talla y demás ejercicios gimnásticos y los procedentes de los cuerpos de Ingenieros otros comprobatorios de su aptitud para la especialidad.
Sexta. Podrán proveerse, además de las plazas en propiedad, otras cuatro de aspirantes sin sueldo, pero con opción a ocupar las vacantes que ocurran teniendo en cuenta la participación que el Ayuntamiento corresponde según la proporcionalidad que la Ley establece.

SERVICIOS ELECTRICOS Y MECANICOS
Se sacan a concurso restringido entre ex-combatientes, ex-cautivos y huérfanos de la guerra CUATRO plazas de cinco agrupadas (una de mecánico de taller, una de electricista, una de herrero, una de mecánico del Matadero y una de obrero de reparación de contadores) dotadas con el haber diario o jornal de nueve pesetas las tres primeras y con el de ocho pesetas las dos últimas y con los derechos y deberes fijados en las Leyes y Reglamentos vigentes de este Municipio.
Una de las plazas se proveyerá en un Mutilado, otra en un oficial si lo solicita, otra en otro ex-combatiente y otra en un ex-cautivo y huérfano y si falta aspirante apto de algún grupo, en uno de otro quedando la quinta plaza para proveer, en concurso libre.
Los aspirantes, además de las condiciones generales antes señaladas, reunirán y acreditarán las siguientes, sometiéndose a la prueba que se indica:
Primera. Todos deberán saber leer y escribir, las cuatro reglas de la aritmética y rudimentos de geometría.
Segunda. Tendrán los conocimientos técnicos propios del cargo que han de desempeñar.
Tercera. Practicarán las siguientes pruebas:
Examen ante un tribunal designado por la Alcaldía para acreditar el primer extremo.
El mecánico de taller ajustará un embudo de hierro, exagonal con el grueso de veintiocho milímetros. Ajustará una cola de milano en plena de veintiocho milímetros de forma que el ensamblaje haga a regla y a escuadra. Localizará una avería en un motor de explosión.
El electricista localizará una avería en una línea de distribución eléctrica. Hará un esquema de conexiones para instalar un combinador. Localizará una avería en la instalación eléctrica de un automóvil.
El herrero forjará la cabeza exagonal de un tornillo de diez y seis milímetros. Pegará un redondo de veintiocho milímetros en ángulo recto.
El mecánico de Matadero sabrá (ajustar) manejar una caldera de vapor y un triquiscopio.
El obrero de reparación de contadores reparará tres contadores de sistemas diferentes. Ensamblará en cola de milano dos planetas de 25 milímetros que harán a regla y a escuadra. Hará prácticas de par y poner en marcha grupos motobombas eléctricos.
Las pruebas anteriores se practicarán en los talleres del Excelentísimo Ayuntamiento y dependencias anejas junto al Depósito de Aguas en los días que se designen por el tribunal.

SERVICIO DE AGUAS POTABLES Y RESIDUARIAS
Se sacan a concurso restringido entre ex-combatientes, ex-cautivos y huérfanos de la guerra, CUATRO plazas de cinco agrupadas (dos de obreros ayudantes de la Elevación de aguas y TRES

de obreros de limpieza del alcantarillado), dotadas con el haber diario o jornal de siete pesetas cincuenta céntimos las dos primeras, de siete pesetas las tres últimas y los derechos y deberes fijados en las Leyes y Reglamentos vigentes en este Municipio.
Esas cuatro plazas se proveyerán por este orden: Una en Mutilado, otra en Oficial, otra en otro ex-combatiente y la otra en ex-cautivo o huérfano de la guerra y al faltar aspirantes aptos en algún grupo en otro, quedando una plaza para proveerse en concurso libre.
Los aspirantes además de las condiciones generales reunirán y acreditarán las que a continuación se expresan, sometiéndose a la prueba que se indica:
Primera. Saber leer y escribir y las cuatro reglas de la aritmética.
Segunda. Edad mínima de veinte y máxima de treinta y cinco.
Tercera. Tener los conocimientos propios del cargo.
Cuarta. Practicarán las siguientes pruebas:
Examen ante un tribunal designado por la Alcaldía para acreditar el primer extremo.
Práctica ante el mismo, los obreros Ayudantes de Elevación, de par y poner en marcha grupos motobombas eléctricos.
Los obreros de limpieza de alcantarillado practicarán el barrido y limpieza de una alcantarilla.

SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA VIA PUBLICA
Se sacan a concurso restringido entre ex-combatientes, ex-cautivos y huérfanos, DIEZ Y OCHO plazas de obreros de limpieza de la vía pública, dotadas con el haber o jornal diario de siete pesetas y los derechos y deberes fijados en las Leyes y Reglamentos en vigor en este Municipio.
Esas plazas se proveyerán: Doce en ex-combatientes (la mitad con preferencia para oficiales si la solicitan), tres en ex-cautivos y tres en huérfanos, y si de algún grupo faltaran aspirantes aptos se cubrirán en los de otros grupos. No se cita a Mutilados por estar cubiertas las plazas que les corresponden.
Los aspirantes, además de las condiciones generales al principio señaladas, reunirán y acreditarán las siguientes, sometiéndose a la prueba que se indica:
Primera. Saber leer y escribir.
Segunda. Edad mínima de dieciocho y máxima de treinta y cinco.
Tercera. Poder practicar el servicio propio del cargo.
Cuarta. Deberán someterse a las siguientes pruebas:
Examen ante el tribunal designado por la Alcaldía para acreditar el primer extremo.
Practicar, ante el mismo, barrido de un trozo de vía pública y riego del mismo.

CONCURSOS LIBRES
Correspondiendo al Ayuntamiento, conforme a la Ley de 25 de Agosto último, proveer en concurso libre las plazas que la misma reserva para ex-combatientes, ex-cautivos o huérfanos de la guerra, se sacan a concurso libre las plazas siguientes:
UNA de Guardia Municipal.
UNA plaza de cinco agrupadas de servicios eléctricos y mecánicos (una de mecánico de taller, una de electricista, una de herrero, una de mecánico del Matadero y una de obrero de reparación de contadores).
UNA plaza de cinco agrupadas (dos de obrero ayudante de elevación de agua y tres de obreros de limpieza del alcantarillado). CUATRO plazas de obreros del servicio de limpieza.
Las condiciones generales y especiales de cada concurso, así como las dotaciones, serán las que se fijan en los concursos restringidos anteriores excepto las relativas a necesidad de presentar y acreditar las condiciones de carácter militar en aquéllos.
Las pruebas serán las mismas así como los Tribunales ante los que han de acreditarse.
Lo que en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Excelentísima Comisión Municipal Permanente, en la sesión celebrada en el día de hoy, se hace público para general conocimiento.
Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Salamanca, a 3 de Octubre de 1939. Año de la Victoria.—El Alcalde, Carlos Cuervo.
Saludo a Franco: ¡Atría España!

Balanzas de 5, 10 y 20 kilos, con tabla de precios para mostrador ::: Basculas de todos los kilos que deseen, para toda clase de industrias, medidores de aceite y para otros líquidos ::: Para presupuesto o visita personal, diríjase a BENIGNO GARCIA GONZALEZ AVENIDA DE ITALIA, NUMERO 40 TELEFONO 1688 — SALAMANCA

Servicio Social de la Mujer

Se pone en conocimiento de los señores alcaldes y delegados de Auxilio Social de los pueblos de esta provincia que con la máxima urgencia remitan a este Departamento provincial de Organización del Servicio Social la documentación del mes de Septiembre correspondiente a las cumplidoras que han efectuado el servicio en el citado mes. Como asimismo toda la que tengan sin remitir de meses anteriores.

Dr. Julio Pérez Martín
MATRIZ Y PARTOS
CONSULTA A LAS DOCE
San Justo, 26. Teléfono 1303

NOTICIAS

FARMACIAS DE GUARDIA
Desde las nueve de la mañana.
Don Gaspar Escudero, Plaza del Mercado, 3.
Doña Julia Guerra, Sánchez Ruano, números 6 y 9.

DR. CUERVO
MEDICO DE S. E. EL GENERALISMO
Medicina interna
RAYOS X
Consulta de 11 a 12
Plaza de Gabriel y Galán, 2

Dr. H. Estévez
PULMON Y CORAZON
RAYOS X. ELECTROCARDIOGRAFIA
Consulta, a las doce
Generalísimo Franco, 38, duplicado, segundo, derecha
PLAZA DEL TEATRO LICEO (R. E. 1.)

La Asociación de Antiguas Alumnas de La Merced celebrará la junta mensual el día 8 de Octubre, a las once de la mañana. Se solicita la asistencia. - La secretaria.

DR. CORTES
Profesor de la Facultad de Medicina
Enfermedades de la piel y sifilografía. Vázquez Coronado (antes Sol), 5, bajo, izquierda
CONSULTA: DE ONCE A UNA

Doctor R. Ramos
CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Enfermedades de la infancia
Consulta de diez a una.
PÍDASE HORA
JOSE ANTONIO FRIMO DE RIVERA, 28 - TEL. 2163

Han sido curados en la Casa de Socorro, José Luis García Fernández, de la fractura completa del cubito y radio por el tercer medio del brazo izquierdo, y Carmen Herrero, herida contusa en la cara anterior de la rodilla izquierda.

DOCTOR
Juan Antonio Rivera
Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla
Santander
MEDICINA Y CIRUGIA DE ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS
RAYOS X
Análisis clínicos de la especialidad.
Consultas, de 11 a 1 y de 5 a 6
CORRALES DE MONROY, NUM. 3
Teléfono 2086

SABINA MUÑOZ, profesora en partos; hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva. Juan Argüelles, 29 (Barrio Garrido).

GOMAS Y CERDAS
Compro todas las clases en cubiertas, peladura. Cámaras. Máscotas y Bandajes, enteras o en trozos. Colas y crines de res o caballo. Dirigirse a don José López Romero, Rúa, 15, Hotel Universal

Servicio Nacional del Trigo

JEFATURA PROVINCIAL.-VACANTES DE PERSONAL

Existiendo en esta Jefatura vacantes de personal por renuncia voluntaria de los que venían desempeñándolas, se abre concurso para la provisión de las siguientes plazas con arreglo a las condiciones que a continuación se insertan:
Una plaza de oficial de Secretaría que deberá cubrirse precisamente entre ex combatientes.

Las aspirantes a la plaza de oficial de Secretaría acompañarán certificado de campaña, y todos ellos el de adictos al Glorioso Movimiento Nacional. Lo que se hace público para general conocimiento.

TOAL
elixir alcanforado
DR. CRESPO Y HERMANO
TOLOSA (España)

Colegios Universitarios de Salamanca

Importante para los becarios
Se recuerda a los becarios de los Colegios Universitarios de Salamanca, que se hallen matriculados oficialmente para el curso actual, la obligación de presentar sus matriculas en la Secretaría de aquella institución, dentro de los primeros quince días del mes corriente, y los residentes fuera, acreditarán por medio de certificado, la misma circunstancia, no incluyéndose en nómina a unos ni otros, mientras así no lo verifiquen. (Artículo 43 del Reglamento).

Gobierno civil de Salamanca

SECRETARIA DE ORDEN PUBLICO
Haciendo uso de las facultades que me están conferidas, he tenido a bien imponer a NORBERTO BENITO SANCHEZ, vecino de Cojos de Robiza, de esta provincia, la multa de MIL PESETAS, por negarse a vender al Sindicato Ganadero Provincial, un buey de su propiedad que no reunía condiciones físicas para el trabajo y sí para el abastecimiento de carnes.

El 29 de Octubre la Organización Juvenil mostrará el modo de ser de una juventud que alentó el Movimiento desde sus primeros instantes.

Moreno, en Salamanca

La Sastrería Moreno pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que, habiendo terminado sus deberes militares, vuelve a sus actividades profesionales y ofrece su establecimiento en Espoz y Mina, número 16 (frente al Teatro Coliseum).

Guía Médica
MEDICOS ESPECIALISTAS

Table with columns: Nombres, Domicilio, Telf., Horas consulta. Lists various medical specialists and their contact information.

Diario DE LA CIUDAD

Es el día de ayer, el que tiene la hora de más éxito. Buena prueba de ello es que se repite. De las once a las doce, el tiempo se "repite" y volvemos a tener citas once y otras doce. Por ello es, es un día extraño, tanto que entrando los espectadores de los cinco a las diez y media de la noche y durante la sesión dos horas, en lugar de salir (por ejemplo), a las doce y media, se encuentran en la calle una hora antes.

Gobierno Militar de la provincia de Salamanca

El excelentísimo señor General Jefe de la VII Región Militar, en telegrama postal de 17 del pasado mes, me dijo lo siguiente:
"El General Subsecretario del Ejército, en telegrama postal de 14 del actual, me dice: "Con esta fecha digo al excelentísimo señor General Jefe de la V Región Militar, lo siguiente: "Consecuente a su escrito sección 4.", número 11, de fecha 1.º de Septiembre, por el que transmite petición que formula el Gobernador civil de la provincia de Guadalajara, para que el ganado de las Unidades del Ejército acantonadas en la citada provincia posean, ya que en la actualidad está inactivo, pueda dedicarlo a las faenas agrícolas ya que por falta de ganado mular tropieza con grandes dificultades para recoger la cosecha, manifiesto a V. E., de acuerdo con lo que me informa en su citado escrito y del informe del Jefe de la Sección de Remonta y Cría Caballar de este Ministerio, que dicha propuesta ha merecido aprobación de S. E. el Ministro del Ejército condicionándola a que el ganado sea facilitado en término municipal donde se encuentre la Unidad a que pertenezca y que su manutención será a cargo del labrador que lo utilice, que no se conceda este beneficio más que a personas solventes, y que por la Unidad a que pertenezca el ganado se establezca una inspección para vigilar el trato que reciba. Este beneficio se hace extensivo a las demás provincias en que concurran idénticas circunstancias". Lo traslado a V. E. a los fines indicados, dándole cuenta sobre cualquier petición que sobre el caso reciba."

INFORMACION MUNICIPAL

Ignorándose el domicilio de las personas que a continuación se expresan, se les cita por el presente para que el próximo lunes comparezcan en el Negociado de Policía, a fin de recoger documentos expedidos a su favor:
Don Rafael González Sánchez, don Matías Rodríguez Ferrero, herederos de don José López Prieto; don Nicolás Casado López, doña Pilar Sánchez López, doña Amparo Sánchez López, don Nicolás Sánchez López y don Diego Bayo Fraile.

LINAZIL
Eficaz sustitutivo del Aceite de Linaza, de resultados satisfactorios. Utilícelo a vía de ensayo y lo adoptará en todas sus aplicaciones.

JUAN JOSE ALONSO, S. A.
LOGROÑO

Colegio de Santa Teresa de Jesús

CIUDAD RODRIGO
En cumplimiento de la orden de 16 de Diciembre de 1938 sobre protección escolar, y previo el examen que marca la ley, este Centro ha concedido matrícula gratuita a las alumnas que a continuación se expresan:
Pilar Aparicio de Vicente, séptimo curso (familia numerosa).
Francisca González Recuerdo, tercer curso (funcionario M. E. N.).
Amparo Martín Enriquez, tercer curso (familia numerosa).
María Angeles Hernández Vicente, segundo curso (carente de recursos).
Juana Gómez Molinero, segundo curso (carente de recursos).
María Caridad Iglesias Sánchez, segundo curso (huérfana de funcionario maestro de escuela nacional).
María Concepción Morollón Cejudo, segundo curso (carente de recursos).
María Ignacia Martín Risueño, ingreso (carente de recursos).

Cupón pro-ciegos
Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 7 de Octubre de 1939:
Premiado con 20 pesetas, el 394.
Premiados con tres pesetas: 0,94 194 294 494 594 694 794 894 994.

Actualidad salmantina

Gobierno Militar de la provincia de Salamanca

El excelentísimo señor General Jefe de la VII Región Militar, en telegrama postal de 17 del pasado mes, me dijo lo siguiente:
"El General Subsecretario del Ejército, en telegrama postal de 14 del actual, me dice: "Con esta fecha digo al excelentísimo señor General Jefe de la V Región Militar, lo siguiente: "Consecuente a su escrito sección 4.", número 11, de fecha 1.º de Septiembre, por el que transmite petición que formula el Gobernador civil de la provincia de Guadalajara, para que el ganado de las Unidades del Ejército acantonadas en la citada provincia posean, ya que en la actualidad está inactivo, pueda dedicarlo a las faenas agrícolas ya que por falta de ganado mular tropieza con grandes dificultades para recoger la cosecha, manifiesto a V. E., de acuerdo con lo que me informa en su citado escrito y del informe del Jefe de la Sección de Remonta y Cría Caballar de este Ministerio, que dicha propuesta ha merecido aprobación de S. E. el Ministro del Ejército condicionándola a que el ganado sea facilitado en término municipal donde se encuentre la Unidad a que pertenezca y que su manutención será a cargo del labrador que lo utilice, que no se conceda este beneficio más que a personas solventes, y que por la Unidad a que pertenezca el ganado se establezca una inspección para vigilar el trato que reciba. Este beneficio se hace extensivo a las demás provincias en que concurran idénticas circunstancias". Lo traslado a V. E. a los fines indicados, dándole cuenta sobre cualquier petición que sobre el caso reciba."

ARADOS. "LOBATO". "YRUÑA". "FLY". "BRABANT". Piezas de recambio, verdaderas, rejas, maquinaria Agrícola, Grupos Moto-bombas. Calle de Zamora, número 50, Salamanca. Gerardo Miñambres.

VENDO dos casas, terminándose de construir, una en la calle de Los Ovalles, número 21 (detrás de Taramona), consta de planta alta con una amplia vivienda, y planta baja, con un hermoso local, más la otra, de planta baja, detrás de las Salinas. Para tratar, en la primera, de ocho a seis de la tarde, los días laborables.

DOCTOR Miguel Becerro
MATRIZ Y PARTOS
Espoz y Mina, núm. 2 (entresuelo)
Horas de consulta: De ONCE a DOS
TELEFONO 1285

Dr. Serafin de Dios
MEDICINA GENERAL
Piel, Sífilis y Urinarias
Análisis Clínicos
Consulta, de 11 a 1 y de 7 a 9
RUIZ AGUILERA, 8, 2.º
Teléfono 1967

HOY
OCTUBRE
8
DOMINGO

281 - 1939 - 84
Sol: 6,18 a 17,47 - Luna: 1,1 a 14,55. Luna nueva el día 12.

SANTORAL
Stos. Brígida, vda., ej. Aniano Simeón, Evodio, ob., Pedro Néstor, Demstrio, Lorenza, Reparada Benedita, vgs., mts., Pelagia la Penitente.

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

Relación de las expediciones que se han recibido en esta Estación, y de las cuales se da aviso de llegada en la forma que previene la R. O. de 1.º de Febrero de 1887 para cumplimiento del artículo 133 del Reglamento de Policía de Ferrocarriles:
De Perdigón, para San Martín, la drillo, de Sama, para M. Sánchez, galleta, de Sama, para M. Gómez, galleta, de Sama, para J. López, granza, de Zafra, para J. Diego, pieles, de Juares, para Abasos, aceite, de La Bañeza, para Prieto, azúcar, de La Bañeza, para Moretón, azúcar, de Alenda, para J. Diego, pieles, de Penaranda, para B. Diego, pieles, de Viuda de Pollos, para Ambrosio, bujes, de Gara, para Alvarez, radiadores, de Torrelavega, para Soto, diez vacas.

Sindicato Español Universitario, salvaguarda de España. Revolución e Imperio. Juventud y Disciplina. ESTUDIO Y ACCION

RADIO

Programa para hoy, domingo, 8 de Octubre de 1939. Radio Salamanca E. A. J. 56.
Sobremesa.-A las 14,00: Sintonía. Música variada.
A las 14,30: Radio Nacional de España.
A las 15,00: Carta era. Información.
A las 15,05: Emisión semanal religiosa.
A las 15,30: Fin de la emisión Tarde.-Música ballabie, hasta las 19,00 horas.
Noche.-A las 22,00: Sintonía. Música variada.
A las 22,30: Radio Nacional de España.
A las 23,00: Cartelera. Información.
A las 23,05: Peticiones de discos por los socios proyectores.
A las 15,30: Fin de la emisión. Tarde.-A las 18,00: Peticiones de discos.
A las 18,30: Emisión femenina por José Juanes y colaboradores.
A las 19,01: Fin de la emisión. Noche.-A las 22,00: Nota de sintonía, música variada.
A las 22,30: Radio Nacional de España.
A las 23,00: Cartelera. Información.
A las 23,05: Fragmentos de zarzuela y ópera.
A las 24,00: Fin de la emisión.

PARA TODOS LOS SANTOS
Faroles, Coronas de pluma y metal y demás adornos propios. Inmenso surtido en FUNERARIA DEL CARMEN
Calle de Zamora, 51 - Salamanca

A tal Señor, tal Honor
EL AGUA DE UNA BUENA MESA
CASTROMONTE "VITA"
VENTA EN BOTELLAS Y GARRAFONES precintados y capsulados
Ventá en Farmacias, Droguerías, Hoteles, Restaurantes y Centros Farmacéuticos

DE LA ESPAÑA GRANDE

El Caudillo, en el Alcázar

por FERNANDO GIL MARISCAL

Bajo un cielo anubarrado que ha...

conscientemente se incubaba en las...

Los brazos se levantan. Pasa el...

La mediatización vino después. Y...

Después, la imposición de la...

Por eso al oír al Caudillo, al Sal...

Y después de la ofrenda de la Me...

La Casa de Austria, con su Empe...

El Caudillo en el Alcázar! El Re...

Porque estamos ante uno de esos...

Y por eso, cuando luego en Zo...

OPOSICIONES A DERECHO

Preparación para oposiciones a NOTARIAS, RE...

INFORMES SANTIAGO, 27 (Notaría), y CASCAJARES, 2-1.º

BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA

Se pone en conocimiento de los poseedores de Cédulas...

Obras son amores...

El Ayuntamiento de Béjar dedica 2.000.000 de pesetas para viviendas

El Instituto Nacional de la Vivienda, modelo de dinamismo...

El Ayuntamiento de Béjar ha tenido que enfrentarse decididamente...

Hay barridas enteras en la ciudad que las más ligeras consideraciones...

AMABLE GARCIA

DE BEJAR

En el santo del Caudillo Organizada por la señora prondon...

El párroco, señor Yuste, pronunció una elocuente plática sobre...

De despedida Al suprimirse el Depósito de Recu...

El señor Magaz, en los dos relevantes cargos que ha desempeñado...

EL CORRESPONSAL

PREPARACION PARA PLAZAS DE POLICIA ARMADA

Garantizamos la máxima eficacia de la nuestra, que por ello es la más económica

Consejo de Administración del Patrimonio Nacional ANUNCIO DE MONTANERA

El día 14 de Octubre de 1939, a las doce de la mañana, en las oficinas...

ACADEMIA DEL CARMEN

TERESA HERNANDEZ CONTRERAS, Profesora Exámenes verificados, 61. R. situado: Sobresalientes, 61

TRANSPORTES SALAMANCA-MADRID

y viceversa: Paquetería; encargos de domicilio hasta domicilio. Rápidos y garantizados servicios...

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensa de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Establecimiento benéfico fundado en 1880. Inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro...

ZAMORA AL DIA

La fiesta de San Anilano. El pasado jueves Zamora celebró la fiesta de su Patrono San Anilano...

Banco del Oeste de España

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO PTAS. 10.000.000 RESERVAS 1.500.000

Banco Urquijo - Madrid

Capital: Ptas. 100.000.000 BANCOS COFILIALES BANCO URQUIJO CATALAN, BARCELONA

VIDA RELIGIOSA

EL EVANGELIO DE HOY En aquel tiempo: Dijo Jesús: El reino de los cielos se parece a cierto rey...

Archicofradía del Niño Jesús de Praga Hoy celebra su fiesta mensual la Archicofradía del Niño Jesús de Praga...

SARNA ANTISARNICO MARTI Cura sin baño la SARNA, picores de la piel y afecciones de tipo parasitario...

DESCONFIE DE LAS IMITACIONES De venta: Plaza de los Bandos, número 5, y en todas las Farmacias.

Aspirantes a Conductores, motoristas, ¿queréis aprender la conducción y el funcionamiento del motor?

VENDO.-ARRIENDO finca a propósito para industria, 9.000 metros cuadrados, cercada, grandes locales...

CENTRO DE ESTUDIOS: Preparaciones de Reválida, Bachillerato y Comercio, por profesorado especializado...

María F. Martín Practicante y Profesora en Partos Hospedaje higiénico para embarazadas

Teodoro Sánchez Alvarez MEDICINA INTERNA Especialidad: Digestivo y Respiratorio

ZAMORA AL DIA

La fiesta de San Anilano. El pasado jueves Zamora celebró la fiesta de su Patrono San Anilano...

A la Virgen del Pilar Organizado por la Guardia civil de esta Comandancia, Cuerpo de Correos...

La actuación de Ortas. Tras los dos días en que tan brillantemente ha actuado en el Teatro Principal...

La actuación de Ortas. Tras los dos días en que tan brillantemente ha actuado en el Teatro Principal...

La actuación de Ortas. Tras los dos días en que tan brillantemente ha actuado en el Teatro Principal...

La actuación de Ortas. Tras los dos días en que tan brillantemente ha actuado en el Teatro Principal...

La actuación de Ortas. Tras los dos días en que tan brillantemente ha actuado en el Teatro Principal...

La actuación de Ortas. Tras los dos días en que tan brillantemente ha actuado en el Teatro Principal...

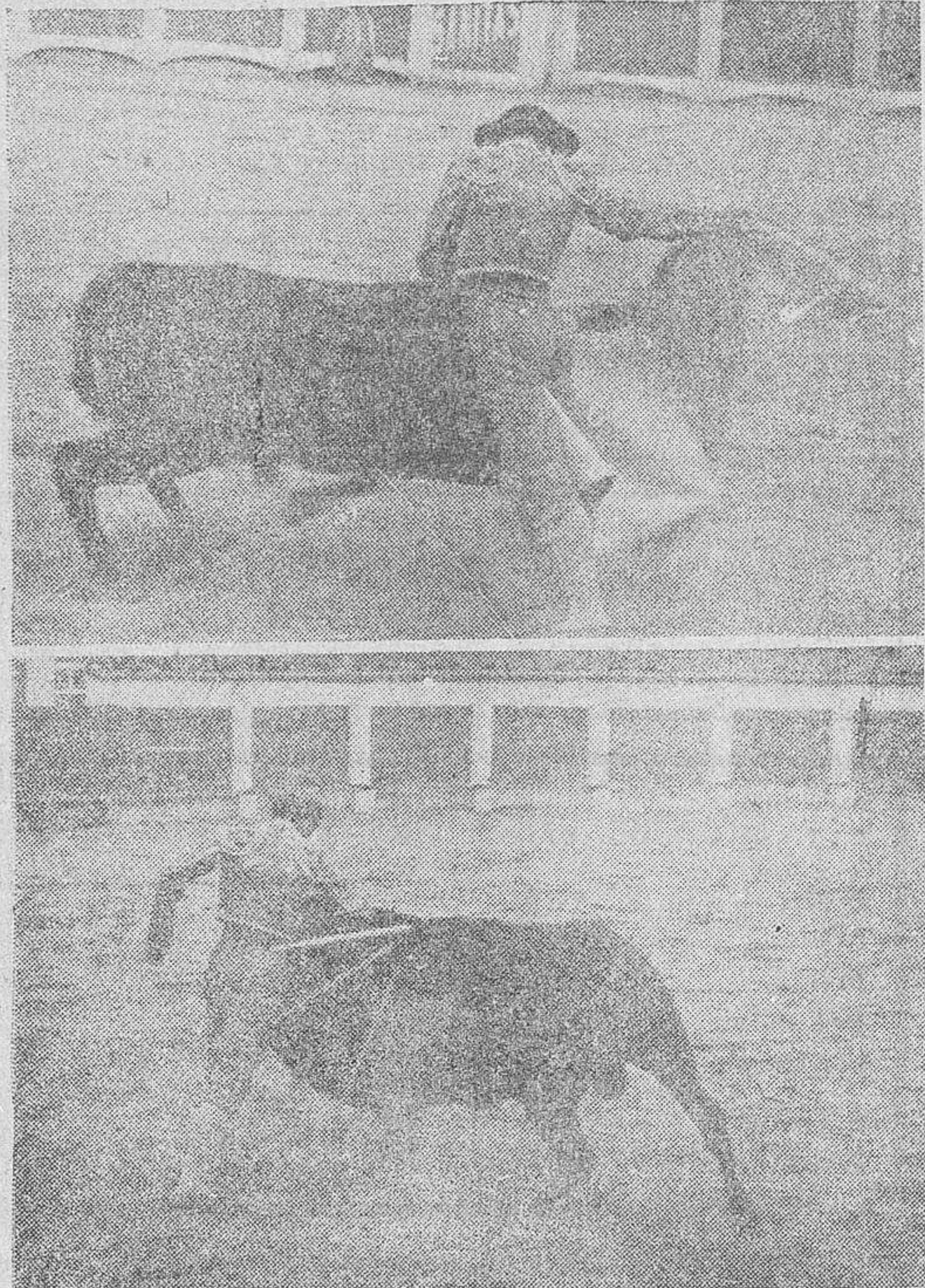
La actuación de Ortas. Tras los dos días en que tan brillantemente ha actuado en el Teatro Principal...

Señores, el Ayuntamiento de Béjar ha tenido que enfrentarse decididamente con el pavoroso problema de la vivienda...

CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales desde 30 pesetas al año.

TAURINAS

Angelete se despide hoy como becerrista



La noticia nos llega de Plasencia y la recogemos a título de información para nuestros lectores aficionados a las cosas de toros. Hoy, 3 de Octubre, se despide en Hervás como becerrista el joven torero extremeño Eugenio Fernández, "Angelete".

No ha necesitado Angelete más que una temporada —la que está ya terminándose— para adoptar la terminación de no volver a torrear en novilladas sin caballos. Le asiste una poderosa razón: la de una contianza ciega en sí mismo y en su arte. Desde que vistió por primera vez el traje de luces en Salamanca el 11 de Junio último, hasta hoy, a través de quince novilladas, en las que ha tenido que lidiar novillos bravos y mansos, moruchos y de casta, Angelete ha ido ajustándose a las normas y al estilo moderno del toro. Quien comenzó dándonos a los aficionados salmantinos la impresión de seriedad y de suficiencia, en una novillada que no fue ciertamente la más faci-

lona para un debutante, bien puede ya hoy, medidas sus fuerzas artísticas, intentar abrirse paso entre la nóveda de vanguardia. Sus éxitos crecientes —orejas y rabos en todas sus actuaciones— lo testifican el hecho de haber torreado cuatro novilladas en Cáceres, dos en Badajoz, en domingos consecutivos, dos en Cuenca, alternando con Antónito Bienvenida, y actuaciones aisladas en plazas de no menor categoría. De cómo toreaba Angelete, con estas líneas van dos pruebas documentales el lance ajustado y mandón, cargada magníficamente la suerte y asentada la planta, y el muleteado de pecho, en el que se ve que el finchacho ha adelantado suavemente la flámula para rematar con toda limpieza. Extremadura, pues, ha encontrado ya en este chaval de dieciséis años su torero. De que las esperanzas no se malogren Salamanca, que le vio nacer al arte, se alegrará como de un éxito propio.

7.000 PLAZAS DE POLICIA ARMADA

Presentación de instancias hasta 31 de Octubre. Comienzo de exámenes el 15 de Noviembre. Facilitamos programas. SOLO PARA EX COMBATIENTES Y EX CAUTIVOS. Información sobre esta convocatoria y tramitación de documentos para participar en la misma. PUBLICIDAD R. E. I. SAN PABLO, 5. TEL. 2050

Una galera de la batalla de Lepanto en una exposición italiana

Nápoles.—En el lago construido expresamente en el Pabellón de las Repúblicas marítimas de la Exposición trienal de las Tierras Italianas de Ultramar, de Nápoles, se exhibirá una galera de tamaño natural, con sus mástiles y sus velas, la popa esculpida y dorada, el estandarte de San Marcos con sus emblemas y su fardo dorado, sus cables y sus remos. Es una copia fiel de una galera veneciana de fines del siglo XVI, la nave capitana de Marcos Quirini, la primera del ala izquierda cristiana en la batalla de Lepanto, que se está construyendo en uno de los mejores astilleros napolitanos y que, colocada en un ambiente que recuerde el "Fondaco dei Turchi" en el Canal Grande", constituirá uno de los atractivos mayores de la Exposición. A bordo de esta galera todo estará colocado del mismo modo que cuando Marcos Quirini ordenó el ataque contra los infieles.—C. I. B.

El Adelanto ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA PROVINCIA

CON lentes de Gafas se trabajan en oro y por ROQUE - OPTICO Generalísimo Prater, 16 y 18

Thorez no ha sido aún hallado por la policía

París.—A pesar de las pesquisas incansables de la policía, los diputados comunistas Boure, Ramelet y Thorez, este último secretario general del partido, siguen sin ser hallados. (Stéfani).

París.—Las autoridades francesas prosiguen el expediente contra el diputado comunista Thorez, al que se acusa del delito de desertión.

ESPAÑOLES, ALERTA!

La paz no es un reposo cómodo y cobarde frente a la Historia. La sangre de los que cayeron por la Patria no consiente el olvido, la esterilidad ni la traición.

MADRID

Auxilio Social recibe el donativo de un chalet valorado en medio millón de pesetas

Los servicios de la Dirección general de Seguridad. Madrid.—En el día de hoy han quedado instalados en el edificio del Ministerio de la Gobernación, de la Puerta del Sol, todos los servicios de la Dirección general de Seguridad.

Un valioso donativo a "Auxilio Social". Madrid.—En el día de ayer la Delegación nacional de "Auxilio Social", Mercedes Sanz Bachiller, firmó ante el notario, señor Núñez, y en unión de don Joaquín Añena, como acaudado de don Remigio Albor, la escritura de cesión de un magnífico chalet, de un valor aproximado de medio millón de pesetas, que el citado señor ha otorgado generosamente a "Auxilio Social".

El edificio será destinado a Hogar Infantil. Llegó el general Ponte. Madrid.—A las doce y media de la mañana llegó en avión, procedente de Tetuán, el general jefe de

LA VUELTA CICLISTA A ARAGON

Fermín Trueba resultó vencedor de la tercera etapa

Zaragoza.—Hoy se ha corrido la tercera etapa de la vuelta ciclista a Aragón: Alcañiz-Tamarite, de 159 kilómetros.

Se dió la salida a las 7,30, pasando por Caspe en masa, siendo aclamados por el vecindario que les esperaba.

La clasificación de la etapa fué a siguiente:

- 1.º Trueba, en 5 h. 8 m. 48 s.
- 2.º Escuriet, en el mismo tiempo.
- 3.º Delio Rodríguez, en 5 h. 9 m. 52 s.
- 4.º Sancho, a un segundo del anterior.
- 5.º Valero, en 5 h. 13 m. 45 s.
- 6.º Lahoz, a un minuto del anterior.

La clasificación general queda de la siguiente forma:

- 1.º Sancho, en 16 h. 53 m. 58 s.
- 2.º Trueba, en 17 h. 1 m. 48 s.
- 3.º Escuriet, en igual tiempo.
- 4.º Delio Rodríguez.
- 5.º Botant.
- 6.º Chafer. (Logos).

CASOS Y COSAS

TRAGEDIAS GROTESCAS

OBEDECIENDO órdenes y recomendaciones del Gobierno, numerosos parisienses se apresuraron a abandonar París, por lo que los porteros de las inmobiliarias han contraído, sin quererlo, una gran responsabilidad. Una de estas porteras, aficionada a meter las narices donde no le importa, inquieta por el horrible perfume que se filtraba por la rendija de una puerta, creyó que se encontraba en presencia de un crimen, pues suponía que detrás de lo que ella no podía ver, una lenta descomposición se estaba produciendo. A pesar de todo se abstuvo de dar conocimiento a la policía inmediatamente, pero al siguiente día, impulsada por lo que en ella eran remordimientos de conciencia, dió aviso a la autoridad. Con el corazón palpitante, la pobre mujer hubo de asistir a la dramática escena de forzar la puerta y al espectáculo inopinado que se desarrollaba en el lugar del drama... ¿Qué descubrió entonces? Una coliflor, una magnífica coliflor que, dulce, tristemente, se podría en la despensa.

AUTOMOVILES DE PAPEL

NO se trata de un juguete para los niños, sino de la invención de un ingeniero americano que parece destinada a trastornar la industria del automóvil. El inventor ha buscado la manera de reemplazar la carrocería clásica de acero o hierro por una nueva materia a la vez más resistente y más flexible, con la ventaja, además, de ser mucho más barata. Esta materia no es otra que papel mezclado con resina y sometido a la formidable presión de tres mil kilos por cada dos centímetros cuadrados. Además, se ha hecho inflamable, gracias a un procedimiento especial. Pronto rodará el primer automóvil de papel.

¡¡CULTURA!!

EN el Madrid rojo ocurrían con frecuencia episodios como el siguiente, que es absolutamente auténtico, verídico y cierto en todas sus partes:

Junto a un grupo de milicianos de cara patibularia, muñequera y cinturón llenos de balas de pistola y barba de una semana, acertó a pasar un día un hombre de mirada tímida, de paso discreto y recogido por más que el quisiera hacerlo resuelto, frotándose las manos de frío, de un frío interior que le helaba la médula, mejillas pálidas y cara de hambre y de terror. Pasó soslayando las miradas de los del grupo, pero éstos se fijaron en él, parece ser que uno de ellos lo conocía, porque dirigiéndose al que por su aspecto "terrible" parecía el "mandamás", exclamó:

—Oye, compañero, hay que detener a ese: es un cura.

El hombre "terrible" se fué derecho al tímido transeúnte colocándose delante de él.

—¡A ver, tú, enseñame la documentación, que tienes cara de "facioso"!

En el noble semblante del interpelado se reflejaron en un momento todas las emociones de su alma atormentada. Vió, sin duda, la detención inmediata, las vejaciones, la checa y... ¡quién sabe! Con gesto resignado y digno extrajo de su bolsillo la documentación, la única que poseía: su cédula personal.

El "terrible" deletreó: Profesión, PRESBITERO.

—¡Ah, vamos—exclamó devolviéndole la cédula—! Sigue, sigue, compañero: es que me habían dicho que eras un cura...!

PASATIEMPO DOMINGUERO

por G. DE LEON



¿QUE TE GUSTA DE PRINCIPIO? (La solución el próximo domingo)

Solución al pasatiempo del domingo anterior: ES TEBARUDO MIGUEL, PERO NO TADEO

De interés para nuestros corresponsales y colaboradores

En cumplimiento de lo que dispone la ley de Prensa en el párrafo segundo del artículo décimo, ponemos en conocimiento de todos nuestros corresponsales, colaboradores y de cuantas personas nos remiten informaciones y notas, que todas ellas deberán venir firmadas con el nombre y los dos apellidos de sus autores, aun cuando en su publicación se omitan o lo sean con seudónimo, sin cuyo requisito se darán por no recibidas y, por lo tanto, no publicadas.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Se amplian los beneficios de la ley de Subsidio Familiar a las viudas y huérfanos de los trabajadores

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, una ley ampliando los beneficios de la ley de subsidio familiar a las viudas y huérfanos de los trabajadores. Por su artículo primero se dispone que los beneficios establecidos se extienden a las viudas y huérfanos de los trabajadores en quienes concurren las siguientes condiciones: Que el jefe de la familia, difunto, haya figurado inscrito en el régimen obligatorio del subsidio familiar, que ni la viuda ni ninguno de los hijos tengan el carácter de subsidiarios, que no disfruten medios de fortuna o pensiones de viudedad u orfandad. Se declara ampliada la escala de subsidios vigentes a las viudas con un hijo que reúnan los requisitos de subsidiarios, y la tarifa aplicable será la mínima establecida para los subsidiarios con dos hijos. También se amplía la escala de subsidios familiares a los habidos huérfanos de padre que tengan a su cargo familiares con los requisitos de beneficiarios. La cuota mensual del subsidio familiar a las viudas se aplicará a la escala que se fija dentro de los límites siguientes: Viudas sin hijos, de 15 a 30 pesetas mensuales; viudas con un hijo, de 25 a 30 pesetas; viudas con dos hijos, de 35 a 60; por cada hijo más de los dos se aumentará la cuota en la cifra de 5 a 10 pesetas al mes.

mantenimiento del orden y la persecución de los delitos en general. La Comisaría General de Identificación centralizará la labor de los Comisarios provinciales y locales en lo que se refiere a la técnica policial. De la Dirección General de las Fuerzas de Policía Armada y Tráfico dependerán las de Seguridad y Asistencia y los vigilantes de caminos. Se restablecen los cargos de jefes superiores de Policía de Madrid y de Barcelona, creándose los de Bilbao, Sevilla, Valencia y Zaragoza. Se declara en vigor el reglamento de la Policía gubernativa de 25 de Noviembre de 1930. (Logos).

CERTIFICADOS PENALES PIDALOS A LA AGENCIA INTERNACIONAL NACIONAL CRUZ, 11. - MADRID

CASA, SE VENDE, céntrica y bien orientada, bastante amplia, con buen patio y cinco viviendas. Informar por las tardes, Pan y Carbón (Carrión).

SEÑORA, viuda, sin hijos, se ofrece para servir a señor o señora sola. Informar, en la calle de Rúa Arrieta, número 9, principal.

SE TRASPASA negocio bien acondicionado, selecta clientela, en sitio céntrico. Informes, PUBLICIDAD R. E. I. San Pablo, 5. Rta. 1.928-84

BELLOTAS de roble y encina se arriendan en dos dehesas. Informar Sánchez, en Salamanca, plaza de Colón, 3.

PISO, sin amueblar, en sitio céntrico, necesita. Pagará hasta 125 pesetas. Dirigirse solo por escrito a PUBLICIDAD R. E. I. San Pablo, 5. Referencia 1.930.

La fiesta de San Francisco de Asís, declarado patrón de Italia

Asís.—El pasado día 4 de Octubre ha sido solemnizada la fiesta de San Francisco, declarado este año patrón de Italia, con un esplendor y solemnidad no conocidos en los anteriores años. Han tenido lugar imponentes manifestaciones religiosas, con asistencia de numerosos cardenales, obispos de muchas ciudades de Italia, los cuatro ministros generales de la Orden Franciscana y el maestro general de la Orden de los Dominicos. Concurrieron numerosas peregrinaciones de las diversas regiones de la Península, contribuyendo a que la manifestación alcanzase una alta significación nacional. Solemnes funciones se celebraron en la Basílica patriarcal de San Francisco, funciones que tendrán un digno colofón el tercer domingo del actual mes de Octubre, con la oferta de una lámpara votiva que harán todos los Municipios de Italia al que fué justamente llamado el santo de los italianos y el más italiano de los santos. Estas fiestas, que se iniciaron el 23 del pasado mes, tendrán término el 15 de Octubre.—C. I. B.

DR. A. DE Prada Garrido Director por oposición del Dispensario Central Antituberculoso Profesor de la F. de Medicina Pulmón y Corazón Rayos X - Electrocardiografía Consulta, a las 10 Avda. Gral. Mola, 11 Tel. 1980

El campeonato regional de fútbol. Madrid.—En el campo de la Ferroviaria se celebró el partido de campeonato entre el equipo propietario del terreno y el Valladolid. El encuentro terminó con el empate a un tanto. Los tantos de ambos equipos fueron marcados en el primer tiempo por García de la Puerta, el de la Ferroviaria, y por Miguel, el de Valladolid. (Logos).

LEA USTED EL ADELANTO

Gran Instituto de Belleza Pe'quería de Señoras

MANZANO

Instalado como los principales Institutos Europeos. Personal femenino especializado. Trabajos finos. Espoz y Mina, 5, 1.º - Teléfono 2053

¡JUVENTUD...! Maravilla del CUTIS. Quita y evita espinillas y arrugas. Pone la piel tersa y fina. Rejuvenece visiblemente. De venta en Droguerías y Perfumerías a partir del día 15. Publicidad R. E. I.